

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020



# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 24/25

**CENTRO: CEIP PADRE POVEDA**

**CÓDIGO: 28006020**

**DAT - CAPITAL**

| ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024                                          |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--|-----|----------------------------|--------------|---|----------------------------|-------------------------------|--|-----|-------------|--------------------------|-----|--|
| INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)              |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             | 6                        |     |  |
| 1er CICLO                                                                            |  | N   | 2º CICLO                   |              | x | Aula de educación especial |                               |  |     |             | N                        |     |  |
| PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)              |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     | Nº unidades | 12                       |     |  |
| Bilingüe                                                                             |  | S   | Plan Autonomía             |              |   | N                          | Aula de Enlace                |  |     |             | N                        |     |  |
| Aula TGD                                                                             |  | N   | Aula de educación especial |              |   | N                          | Otros: _____                  |  |     |             |                          |     |  |
| ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)              |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| Infantil                                                                             |  |     | EBO                        |              |   |                            | PTVA                          |  |     |             |                          |     |  |
| ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)                   |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     | Bilingüe    | S/N                      |     |  |
| Diversificación                                                                      |  |     | Compensatoria              |              |   |                            | GES                           |  |     | ACE         |                          |     |  |
| Aula de Enlace                                                                       |  |     | Aula TGD                   |              |   |                            | Aula de educación especial    |  |     |             |                          |     |  |
| Sección Lingüística                                                                  |  | S/N | Plan Autonomía             |              |   | S/N                        | Tecnológico                   |  | S/N | Deportivo   |                          |     |  |
| BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)          |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| Ordinario                                                                            |  | S/N | Nocturno                   |              |   | S/N                        | Distancia                     |  |     |             |                          | S/N |  |
| ARTES                                                                                |  |     | HUM. Y CCSS                |              |   |                            | CIENCIAS                      |  |     |             |                          |     |  |
| Bilingüe                                                                             |  |     | Otros: _____               |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| Internacional                                                                        |  |     | Excelencia                 |              |   |                            | Bachibac                      |  |     |             |                          |     |  |
| FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte) |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| Ordinario                                                                            |  | S/N | Vespertino                 |              |   | S/N                        | Distancia                     |  |     |             |                          | S/N |  |
| Ciclo formativo de grado básico                                                      |  |     |                            | Bilingüe     |   |                            | P. Propio                     |  |     |             | Dual                     |     |  |
| Ciclo formativo de grado medio                                                       |  |     |                            | Bilingüe     |   |                            | P. Propio                     |  |     |             | Dual                     |     |  |
| Ciclo formativo de grado superior                                                    |  |     |                            | Bilingüe     |   |                            | P. Propio                     |  |     |             | Dual                     |     |  |
| Curso de especialización                                                             |  |     |                            | Otros: _____ |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)                  |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |
| GESO presencial                                                                      |  |     | GESO distancia             |              |   |                            | GESO semipresencial           |  |     |             |                          |     |  |
| Enseñanzas iniciales                                                                 |  |     | CFGB                       |              |   |                            | Talleres operativos           |  |     |             | Español para extranjeros |     |  |
| CCSE                                                                                 |  |     | Pruebas CFGS               |              |   |                            | Pruebas Univ. Mayores 25 años |  |     |             | Desarrollo personal      |     |  |
| EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)                   |  |     |                            |              |   |                            |                               |  |     |             |                          |     |  |

| INGLÉS                      |    |    |    |    |    | FRANCÉS |    |    |    |    |    | ALEMÁN                                                                          |    |    |    |    |    |
|-----------------------------|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|---------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|----|
| A1                          | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 | A1      | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 | A1                                                                              | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 |
| CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO |    |    |    |    |    |         |    |    |    |    |    | NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes |    |    |    |    |    |

## ÍNDICE

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Procedimiento de elaboración y aprobación .....                                                | 3  |
| 2. Objetivos prioritarios y su justificación .....                                                | 4  |
| 3. Organización general del centro .....                                                          | 15 |
| 4. Organización pedagógica .....                                                                  | 17 |
| 5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa .....                                    | 20 |
| 6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...) ..... | 25 |
| 7. Seguimiento y evaluación de la PGA.....                                                        | 26 |
| 8. ANEXOS:                                                                                        |    |
| ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica ( <i>quedarán archivadas en el centro</i> )    |    |
| ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar                        |    |
| ➤ Plan de mejora de resultados académicos .....                                                   | 28 |
| ➤ Programa anual de actividades complementarias y extraescolares ....                             | 34 |
| ➤ Programa anual del servicio de comedor escolar .....                                            | 37 |
| ➤ Plan digital de centro .....                                                                    | 39 |
| ➤ Plan TIC.....                                                                                   | 55 |
| ➤ Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO ..... | 58 |
| ➤ Concreción del Plan de acción tutorial .....                                                    | 62 |
| ➤ Plan de prevención y control del absentismo escolar.....                                        | 78 |
| ➤ Concreción del Plan de convivencia .....                                                        | 78 |
| ➤ Programa SI! .....                                                                              | 84 |
| ➤ Programa Medioambiental.....                                                                    | 85 |
| ➤ Plan del EOEP ( <i>quedará archivado en el centro</i> )                                         |    |

# 1. Procedimiento de elaboración y aprobación

| Calendario de elaboración de la PGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------|
| <b>Fase 1: Planificación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |                                                      |
| SEPTIEMBRE-OCTUBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |                                                      |
| <b>Fase 2: Elaboración</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |                                                      |
| OCTUBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |                                                      |
| <b>Fase 3: Redacción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |                                                      |
| OCTUBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |                                                      |
| <b>Fase 4: Aprobación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |                                                      |
| 17 DE OCTUBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |                                                      |
| Participación de la comunidad educativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |                                                      |
| Órgano/estamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SÍ/NO | Cómo                                                 |
| Claustro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | SÍ    | Aprobación del documento final                       |
| Consejo Escolar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | SÍ    | Aprobación del documento final                       |
| CCP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | NO    |                                                      |
| Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SÍ    | Propuesta en la selección de objetivos y actuaciones |
| Junta de delegados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | NO    |                                                      |
| Equipo Directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SÍ    | Elaboración del documento                            |
| Certificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |                                                      |
| <p>Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2024/2025 ha sido informada y valorada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 16/10/2024, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 17/10/2024.</p> <p>Vº Bº El Director</p> <p>La Secretaria</p> |       |                                                      |

## 2. Objetivos prioritarios

|                                   |                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN    | <b>Objetivo 1: OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO</b>                                                                                                              |
|                                   | <b>Justificación:</b> aprovechamiento efectivo de todos los recursos y espacios del centro.                                                                                                 |
|                                   | <b>Objetivo 2: ESTABLECER PAUTAS COMUNES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>                                                                                                               |
|                                   | <b>Justificación:</b> sistematización del uso de canales de comunicación con las familias.                                                                                                  |
| ÁMBITO PEDAGÓGICO                 | <b>Objetivo 3: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE</b>                                                                                                        |
|                                   | <b>Justificación:</b> es necesario generar una conciencia de sostenibilidad medioambiental.                                                                                                 |
|                                   | <b>Objetivo 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTROS</b>                                                                                               |
|                                   | <b>Justificación:</b> para asegurar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario una continuidad de la metodología, independientemente del curso o del maestro que esté en el aula |
|                                   | <b>Objetivo 5: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES</b>                                                                                                                      |
|                                   | <b>Justificación:</b> para favorecer un aprendizaje competencial es esencial partir de este tipo de aprendizajes.                                                                           |
| ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES | <b>Objetivo 6: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE COMUNICACIÓN</b>                                                                                                                          |
|                                   | <b>Justificación:</b> una fluidez y eficaz comunicación e información entre familia-centro redundan en una mejora en el funcionamiento del centro.                                          |
|                                   | <b>Objetivo 7: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES</b>                                                                                                     |
|                                   | <b>Justificación:</b> con ello conseguiremos recursos materiales, personales, espaciales, actividades complementarias... que favorecen la consecución de todos los objetivos.               |
| ÁMBITO RESULTADOS                 | <b>Objetivo 8: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>                                                                                                                          |
|                                   | <b>Justificación:</b> un ambiente adecuado favorece el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.                                                                                  |



## ÁMBITO: (administración-gestión)

### OBJETIVO 1: OPTIMIZAR LOS ESPACIOS Y LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO

**INDICADOR DE LOGRO:** Número de veces (registro) que se utiliza un espacio o material común.

#### ACTUACIÓN 1: Utilización recursos espaciales

|                                                                                                | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE        | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                           | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Solicitud del uso polideportivo de Pradillo con un aumento de dos sesiones semanales. | Mayo            | Dirección          | Respuesta del polideportivo                        | Dirección                |
|                                                                                                |                 |                    |                                                    |                          |
| TAREA 2: Aprovechamiento de la biblioteca del centro.                                          | Todo el curso   | Todos los maestros | Número de veces que se ha utilizado la biblioteca. | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                |                 |                    |                                                    |                          |

#### ACTUACIÓN 2: Inventariado de materiales de uso común (matemáticas, esferas, juegos,...)

|                                                                                                         | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE            | INDICADOR DE SEGUIMIENTO          | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Realizar un inventario de los materiales del aula de Música.                                   | 1º Trimestre    | Especialista de Música | Inventario de materiales          | Secretaría               |
|                                                                                                         |                 |                        |                                   |                          |
| TAREA 2: Registro de entrada y salida de los distintos materiales de uso común del área de Matemáticas. | Todo el curso   | Todos los maestros     | Entradas y salidas en el registro | Secretaría               |
|                                                                                                         |                 |                        |                                   |                          |



|                                                                                          |                 |                           |                                                                                  |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| TAREA 3: Realizar un inventario de los materiales de Educación Física.                   | 1º Trimestre    | Especialista de E. Física | Inventario de materiales                                                         | Secretaria               |
| <b>ACTUACIÓN 3: Gestión y distribución de los dispositivos digitales portátiles</b>      |                 |                           |                                                                                  |                          |
|                                                                                          | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE               | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                                         | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Asignación a cada profesor que se comprometa al mantenimiento de 11-12 tablets. | 1º TRIMESTRE    | TIC                       | Realización del listado de qué dispositivo (número) se facilita a cada profesor. | TIC                      |
|                                                                                          |                 |                           |                                                                                  |                          |
| TAREA 2: Horario de uso del aula TIC.                                                    | Todo el curso   | TIC                       | Realización del horario                                                          | TIC                      |
|                                                                                          |                 |                           |                                                                                  |                          |
| TAREA 3: Formación del profesorado de la conexión a la red wifi (tablets, ordenadores).  | 1º TRIMESTRE    | TIC                       | Número de veces que se solicita de ayuda a la TIC                                | TIC                      |
| <b>OBJETIVO 2: ESTABLECER PAUTAS COMUNES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>            |                 |                           |                                                                                  |                          |
| <b>ACTUACIÓN 1: Generalización de canales de comunicación comunes.</b>                   |                 |                           |                                                                                  |                          |
|                                                                                          | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE               | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                                         | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Registro del acta de reunión con las familias con firma de los asistentes.      | Todo el curso   | Equipo docente            | Número de actas                                                                  | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                          |                 |                           |                                                                                  |                          |
| TAREA 2: Uso del cuaderno del profesor de RAÍCES.                                        | Todo el curso   | Equipo docente            | Registro en RAÍCES                                                               | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                          |                 |                           |                                                                                  |                          |
| <b>ÁMBITO: (pedagógico)</b>                                                              |                 |                           |                                                                                  |                          |
| <b>OBJETIVO 3: CONTINUAR IMPULSANDO SER UN CENTRO MEDIOAMBIENTALMETE SOSTENIBLE</b>      |                 |                           |                                                                                  |                          |

| INDICADOR DE LOGRO: CONSECUCIÓN DE LAS TAREAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN SOSTENIBLE MEDIOAMBIENTAL                    |                 |                  |                                            |                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------------------------|-----------------------------|
| ACTUACIÓN 1: USO CORRECTO DE LAS PAPELERAS DE RECICLAJE                                                                           |                 |                  |                                            |                             |
|                                                                                                                                   | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE      | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO    |
| TAREA 1: Papeleras en todas las aulas (marrón, amarilla y azul) y espacios comunes del centro (marrón, amarilla, azul y naranja). | Todo el curso   | Tutores          | Recogida de los residuos                   | Comité ambiental del centro |
|                                                                                                                                   |                 |                  |                                            |                             |
| TAREA 2: Rincón de reciclaje (tóner, pilas, aceite, tapones).                                                                     | Todo el curso   | Tutores/familias | Frecuencia de la recogida de los residuos. | Comité ambiental del centro |
|                                                                                                                                   |                 |                  |                                            |                             |
| ACTUACIÓN 2: USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES                                                                           |                 |                  |                                            |                             |
|                                                                                                                                   | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE      | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO    |
| TAREA 1: Uso de <i>tupper</i> /bolsas reutilizables (no de plástico) en lugar de papel aluminio.                                  | Todo el curso   | Familias         | Menos aluminio en las papeleras            | Familias                    |
|                                                                                                                                   |                 |                  |                                            |                             |
| TAREA 2: Uso de papel reciclado.                                                                                                  | Todo el curso   | Claustro         | Uso de folios reciclados                   | Claustro                    |
|                                                                                                                                   |                 |                  |                                            |                             |
| TAREA 3: Reutilización de papel usado por una cara (operaciones, tiempos de ocio...).                                             | Todo el curso   | Claustro         | Disminución de los folios usados           | Claustro                    |
|                                                                                                                                   |                 |                  |                                            |                             |
| ACTUACIÓN 3: DINAMIZACIÓN DEL HUERTO COMO RECURSO DIDÁCTICO                                                                       |                 |                  |                                            |                             |
|                                                                                                                                   | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE      | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO    |



|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Ampliación de mesas de huerto en las zonas comunes (pasillos) para su uso por parte del alumnado de Primaria. | Todo el curso         | Tutores                    | Número de mesas                 | Tutores                  |
| TAREA 2: Trabajo y mantenimiento del huerto.                                                                           | Todo el curso         | Tutores                    | Número de bancos cultivados     | Tutores                  |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
| <b>OBJETIVO 4: IMPLEMENTAR LÍNEAS GENERALES COMUNES DE TRABAJO ESTABLECIDAS EN EL CENTRO</b>                           |                       |                            |                                 |                          |
| <b>INDICADOR DE LOGRO: REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES PLANIFICADAS POR LOS MAESTROS</b>                      |                       |                            |                                 |                          |
| <b>ACTUACIÓN 1: SISTEMATIZACIÓN DE PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES</b>   |                       |                            |                                 |                          |
|                                                                                                                        | TEMPORALIZACIÓN       | RESPONSABLE                | INDICADOR DE SEGUIMIENTO        | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Resolución de problemas.                                                                                      | Semanalmente          | Maestro de Matemáticas     | Cuaderno del alumno             | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
| TAREA 2: Cálculo mental.                                                                                               | Semanalmente          | Maestro de Matemáticas     | Programación de aula y registro | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
| TAREA 3: Exposición oral en español y en inglés.                                                                       | Trimestralmente       | Maestro de Lengua e Inglés | Programación de aula y registro | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
| TAREA 4: Uso de TEAMS como herramienta para realización de tareas.                                                     | Todo el curso escolar | Equipo Docente             | Número de actividades           | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |
| TAREA 5: Realización de una sesión semanal de pensamiento computacional.                                               | Todo el curso escolar | Equipo Docente             | Sesiones                        | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                        |                       |                            |                                 |                          |

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020



**ÁMBITO:** (pedagógico)

**OBJETIVO 5: FAVORECER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y FUNCIONALES**

**INDICADOR DE LOGRO: REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES SEMANALES EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA**

**ACTUACIÓN 1: ADQUISICIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PLANTEADOS A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES.**

|                                                                                                                             | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE    | INDICADOR DE SEGUIMIENTO        | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Planteamiento de, al menos, 3 actividades semanales que partan de la realidad vivencial y experiencial del alumno. | Semanal         | Equipo Docente | Programación de aula y registro | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                             |                 |                |                                 |                          |

**ÁMBITO:** (relaciones institucionales)

**OBJETIVO 6: CONTINUAR MEJORANDO LOS CANALES DE INFORMACIÓN**

**INDICADOR DE LOGRO: BUZÓN DE SUGERENCIAS/ENCUESTA DEL USO DE LOS CANALES.**

**ACTUACIÓN 1: INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

|  | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
|--|-----------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
|  |                 |             |                          |                          |



|                                                                                               |                       |                  |                                                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Uso del correo electrónico como canal de comunicación entre centro-familia.          | Todo el curso escolar | Claustro         | Registro bandeja de entrada del correo electrónico.      | Claustro                 |
| TAREA 2: Uso de RAÍCES para la consulta de la agenda, calificaciones, asistencia.             | Todo el curso escolar | Claustro         | Número de incidencias de acceso de las familias a RAÍCES | Claustro                 |
| TAREA 3: Uso de la agenda escolar.                                                            | Todo el curso escolar | Claustro         | Número de comunicaciones de las familias y profesorado   | Claustro                 |
| <b>ACTUACIÓN 2: USO DE REDES SOCIALES (INSTAGRAM) COMO MEDIO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN</b> |                       |                  |                                                          |                          |
|                                                                                               | TEMPORALIZACIÓN       | RESPONSABLE      | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                 | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Publicación de noticias y actividades realizadas en el centro.                       | Todo el curso escolar | Secretaría y TIC | Número de seguidores                                     | Secretaría y TIC         |
| <b>ACTUACIÓN 3: USO DE LA WEB COMO MEDIO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>                     |                       |                  |                                                          |                          |
|                                                                                               | TEMPORALIZACIÓN       | RESPONSABLE      | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                 | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Publicación de trámites administrativos.                                             | Todo el curso escolar | Secretaría y TIC | Número de publicaciones                                  | Secretaría y TIC         |
| TAREA 2: Publicación de noticias y actividades realizadas en el centro                        | Todo el curso escolar | Secretaría y TIC | Número de publicaciones                                  | Secretaría y TIC         |
| <b>ÁMBITO:</b> (relaciones institucionales)                                                   |                       |                  |                                                          |                          |
| <b>OBJETIVO 7: CONSEGUIR UNA RELACIÓN EFICIENTE CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES</b>       |                       |                  |                                                          |                          |



| INDICADOR DE LOGRO: CONSECUCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES                                                                  |                 |                      |                                                            |                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------|
| ACTUACIÓN 1: AYUNTAMIENTO                                                                                                            |                 |                      |                                                            |                          |
|                                                                                                                                      | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE          | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Solicitud de ampliación de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva para el curso 2025-2026.                             | 3º Trimestre    | Jefatura de Estudios | Concesión de la actividad                                  | Jefatura de Estudios     |
|                                                                                                                                      |                 |                      |                                                            |                          |
| TAREA 2: Asignación a vigilancia de desayunos de los monitores ofrecidos por el programa de extraescolares de la JJ MM de Chamartín. | Todo el curso   | Director             | Concesión de los monitores                                 | Dirección                |
|                                                                                                                                      |                 |                      |                                                            |                          |
| ACTUACIÓN 2: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN. DAT-CAPITAL.                                                                                   |                 |                      |                                                            |                          |
|                                                                                                                                      | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE          | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Desarrollo del programa de refuerzo educativo PAEE.                                                                         | Todo el curso   | Tutor de 3º B        | Plan de trabajo del alumnado beneficiario de este programa | Jefatura de Estudios     |
| TAREA 2: Renovación de dos fotocopiadoras.                                                                                           | 1º Trimestre    | Director             | Número de fotocopiadoras                                   | Dirección                |
|                                                                                                                                      |                 |                      |                                                            |                          |
| TAREA 3: Dotación de un TSIS.                                                                                                        | 1º Trimestre    | Director             | Plantilla del centro                                       | Dirección                |
|                                                                                                                                      |                 |                      |                                                            |                          |
| ACTUACIÓN 3: CENTROS EDUCATIVOS                                                                                                      |                 |                      |                                                            |                          |
|                                                                                                                                      | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE          | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                   | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Convivencia de los alumnos de 6º de Primaria con CEIP de San Juan.                                                          | Todo el curso   | Tutores              | Actividades realizadas                                     | Jefatura de Estudios     |



|                                                                                                                                             |               |                |                               |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|-------------------------------|-----------|
| TAREA 2: colaboración con IES de la zona en el desarrollo del programa 4º ESO+empresa.                                                      | 2º Trimestre  | Equipo Docente | Reuniones                     | Dirección |
| TAREA 3: Colaboración con los IES de la zona en el seguimiento académico de los alumnos que pasan a 1º ESO.                                 | 3º Trimestre  | Equipo Docente | Reuniones                     | Dirección |
| TAREA 4: Colaboración con las escuelas infantiles de la zona en el seguimiento académico de los alumnos que pasan a 3 años de Ed. Infantil. | 3º Trimestre  | Equipo Docente | Reuniones                     | Dirección |
| TAREA 5: Colaboración con las universidades para acoger alumnos en prácticas.                                                               | Todo el curso | Equipo Docente | Número de alumnos tutorizados | Dirección |

### ÁMBITO: (resultados)

### OBJETIVO 8: CONTINUAR MEJORANDO LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

**INDICADOR DE LOGRO: DISMINUCIÓN DE UN 25% DE LAS INCIDENCIAS Y SANCIONES DE DISCIPLINA.**

### ACTUACIÓN 1: DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL GRUPO AULA

|                                      | TEMPORALIZACIÓN                        | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
|--------------------------------------|----------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| TAREA 1: Realización de sociogramas. | Septiembre y siempre que sea necesario | Tutor       | Resultado sociograma     | Jefatura de Estudios     |



|                                                                                                       |                 |                                        |                                                                                                                                               |                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| TAREA 2: Realización de actividades que mejoren la convivencia en el grupo aula.                      | Todo el curso   | Tutor                                  | Número de actividades                                                                                                                         | Coordinador de Bienestar |
| TAREA 3: Plan de acogida y acompañamiento entre iguales con alumnos mediadores.                       | Todo el curso   | Coordinador de Bienestar               | 1. Elección y formación de los mediadores.<br>2. Información a la comunidad educativa.<br>3. Actuaciones concretas de los alumnos mediadores. | Coordinador de Bienestar |
| <b>ACTUACIÓN 2: DESARROLLO DE TALLERES-ACTIVIDADES</b>                                                |                 |                                        |                                                                                                                                               |                          |
|                                                                                                       | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLE                            | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                                                                                                      | RESPONSABLE CUMPLIMIENTO |
| TAREA 1: Formación y sensibilización del profesorado hacia la pluralidad.                             | 2º TRIMESTRE    | Claustro                               | Realización de la formación                                                                                                                   | Equipo Directivo         |
| TAREA 2: Realización de talleres de autoestima, redes sociales, acoso escolar, <i>ciberbullying</i> . | Todo el curso   | Jefatura de Estudios                   | Número de sesiones                                                                                                                            | Jefatura de Estudios     |
| TAREA 3: Participación en sesiones de “DEA” del Ayuntamiento.                                         | Todo el curso   | Familias                               | Número de familias que participan                                                                                                             | Familias                 |
| TAREA 4: Realización de actividades inter niveles.                                                    | Todo el curso   | Tutores                                | Número de actividades realizadas                                                                                                              | Jefatura de Estudios     |
| TAREA 5: Participación de actividades con pernoctación.                                               | 2º TRIMESTRE    | Tutores de 5 años, 2º y 4º de Primaria | Realización de la actividad                                                                                                                   | Jefatura de Estudios     |

CEIP Padre Poveda

Código de centro: 28006020



|                                                                                                                              |                        |                                |                                              |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------|
|                                                                                                                              |                        |                                |                                              |                                 |
| <b>ACTUACIÓN 3: SEGUIMIENTO DE INCIDENCIAS DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>                                                   |                        |                                |                                              |                                 |
|                                                                                                                              | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> | <b>RESPONSABLE</b>             | <b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>              | <b>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</b> |
| TAREA 1: Reuniones del infractor con tutores/coordinador de comedor/coordinador de bienestar/Jefatura de Estudios/Dirección. | Todo el curso          | Jefatura de Estudios           | Registro de reuniones y partes de disciplina | Jefatura de Estudios            |
|                                                                                                                              |                        |                                |                                              |                                 |
| TAREA 2: Reuniones e información continuas a las familias.                                                                   | Todo el curso          | Tutores y Jefatura de Estudios | Registro de las reuniones                    | Jefatura de Estudios            |
|                                                                                                                              |                        |                                |                                              |                                 |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## 3. Organización general del centro

### Oferta educativa del centro

Etapa de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. Dos líneas

HORARIO GENERAL: 7:30-17:30

HORARIO LECTIVO: 9:00-12:30/14:30-16:00

### Calendario de evaluaciones

| EVALUACIÓN                | FECHA                    |
|---------------------------|--------------------------|
| Evaluación inicial        | 29 de septiembre de 2024 |
| 1ª Evaluación             | 22 de diciembre de 2024  |
| 2ª Evaluación             | 19 de marzo de 2025      |
| 3ª Evaluación             | 18 de junio de 2025      |
| Evaluación Final          | 19 de junio de 2025      |
| Evaluación extraordinaria |                          |

### Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

#### Consejo escolar

| Fecha    | Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación                                                                                              |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17.10.24 | Aprobación de la PGA; análisis de los resultados de la evaluación inicial.                                                                                                |
| 23.1.25  | Aprobación de la cuenta de gestión de 2024 y el presupuesto de 2025; análisis de los resultados de la primera evaluación; propuesta de la jornada escolar curso 2025/2026 |
| 26.6.25  | Aprobación de la memoria.                                                                                                                                                 |

#### Claustro de profesores

| Fecha  | Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación                                                                         |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.9.24 | Asignación de la tutorías; organización y distribución de los espacios; normas de funcionamiento del centro; información del último Consejo Escolar. |
| 4.9.24 | Concreción de fiestas y conmemoración del centro; asignación de coordinadores;                                                                       |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.09.24                                    | Concreción de aspectos organizativos del curso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 16.10.24                                   | Aprobación de la PGA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 22.1.25                                    | Aprobación de la cuenta de gestión ejercicio 2024 y presupuesto del 2025; propuesta de la jornada escolar curso 2025-2026; revisión de la PGA; valoración del funcionamiento del servicio de comedor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 25.6.25                                    | Valoración de la Memoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Comisión de coordinación pedagógica</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha                                      | Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 10.10.24                                   | Propuesta inicial de alumnos con necesidades de refuerzo educativo; actualización de listado de acnee, presentación de plan de trabajo del EOEP; resultado de las evaluaciones iniciales; coordinación PT y AL con tutores; puesta en común actividades Halloween.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 28.11.23                                   | Organización del festival de Navidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 30.1.24                                    | Análisis de los resultados de la primera evaluación. Organización de día de la Paz y Carnaval; información de lo tratado en el Consejo Escolar; seguimiento de los planes de mejora; revisión de los alumnos con refuerzo educativo;                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 27.2.24                                    | Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo; propuesta de la Semana Cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 27.3.24                                    | Propuesta de actividades para el Día del libro; análisis de los resultados de la segunda evaluación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 24.4.24                                    | Valoración de las actividades de la Semana Cultural y Día del Libro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 29.5.24                                    | Propuesta de alumnos con un año más de permanencia en el ciclo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Equipo directivo</b>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fecha                                      | Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Martes y jueves                            | Planificación y seguimiento de la gestión del centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Convivencia de las actuaciones ejecutadas en los distintos casos de disciplina</li> <li>• Relaciones con las instituciones: con AFA, con la Red de Huertos, absentismo, dirección, junta municipal</li> <li>• Elaboración de documentos del centro y convocatorias de reuniones</li> <li>• Seguimiento de la práctica docente</li> <li>• Comunicaciones con las familias</li> <li>• Toma de decisiones sobre la adquisición de recursos materiales</li> </ul> |

## 4. Organización pedagógica

### Criterios pedagógicos

#### Para la elaboración de horarios

-  Cumplimiento de las horas marcadas por la LOMLOE para los colegios bilingües.
-  El número de unidades de Infantil y de Primaria (dos aulas por nivel).
-  Especialidades y habilitaciones de los maestros.
-  Para poder cumplir con la ratio de alumnos en el patio, 1º de Primaria continúa saliendo al primer turno de recreo junto a Educación Infantil.
-  Procurar que los alumnos tengan el menor número posible de profesores.
-  La implantación del Programa Bilingüe con el sistema de “co-tutorías”, poniendo en cada nivel un profesor de Primaria que imparte Lengua y Matemáticas a los dos grupos del mismo nivel y otro profesor con habilitación bilingüe que imparte Lengua Inglesa, *Social*, *Natural* y *Arts* también a los dos.
-  La maestra de apoyo en Educación Infantil es una especialista en Infantil con habilitación bilingüe-Inglés e imparte 6 sesiones de Inglés a 3 años y 7 sesiones en 4 años. Los grupos de 5 años reciben sus 8 sesiones de Inglés de la tutora de 5 años B, también con doble perfil Infantil/habilitación bilingüe-Inglés.
-  La atención de los alumnos con necesidades educativas especiales (actualmente diecisiete) por las especialistas de PT y AL.
-  Los coordinadores, tanto de Infantil como de Primaria, tienen asignadas en el horario dos sesiones semanales para realizar su labor.
-  En el horario del equipo directivo constan cuatro sesiones semanales para coordinar actividades de sus cargos.
-  Área de Religión Católica: El horario de la especialista de Religión en nuestro centro sigue siendo el mismo que el curso pasado (dos tercios de la jornada semanal). Este curso ha sido necesario agrupar a los alumnos de Infantil 3 y 4 años, al tener que dividir a los alumnos de 3º y de 6º de Primaria en A y en B para que los tutores de español de 3º y 6º impartan las sesiones de Educación Física a los grupos de 1º.
-  El aumento de las sesiones de Educación Física y el tamaño del patio, ha hecho imposible el

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

que todas las sesiones se puedan dar en nuestras instalaciones, teniendo que usar las del polideportivo Pradillo que nos las ha cedido solo 4h a la semana a primera hora de lunes a jueves.

-  Sesiones consecutivas de la misma área para evitar continuos cambios de espacios.
-  Variedad de áreas en las primeras sesiones de la mañana.
-  La primera sesión del lunes y la última del viernes estén los alumnos con su tutor.

### Para la asignación de tutorías

-  La asignación de tutorías al profesorado que tiene mayor número de horas con los alumnos.
-  Tenemos cotutorías, asignando al tutor de las áreas bilingües en los grupos A y al de tutor de Lengua-Matemáticas en el B.
-  En la etapa de Educación Infantil, el grupo de alumnos tiene asignada la misma tutora durante todo el ciclo.
-  En las cotutorías, que uno de los maestros sea definitivo en el centro y el otro de nueva incorporación.

### Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

-  Repartir al alumnado de NEE, de refuerzo educativo y de permanencias equitativamente entre los dos grupos del mismo nivel.
-  Repartir a hermanos/primos entre los dos grupos del mismo nivel, previa autorización de los progenitores.
-  Equilibrar los grupos teniendo en cuenta el nivel académico, el sexo de los alumnos y las relaciones sociales y conducta de los alumnos.

### Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

-  Reuniones en septiembre para traspasar información entre equipos docentes sobre la situación y evolución de los alumnos.
-  Reuniones quincenales (y cuando sea necesario) de bilingüismo y de profesorado de Lengua y Matemáticas.
-  Reuniones quincenales de nivel y ciclo, alternas.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- Reuniones de equipo docente de 6º de Primaria con el Departamento de Orientación de los IES correspondientes.

### Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

- Las programaciones didácticas semanales están disponibles en las aulas con las actividades a realizar en tiempo de ausencia del profesorado.

### Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

- Planificación y gestión por Jefatura de Estudios. En el desarrollo de las mismas siempre está el tutor del grupo.

## Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

| Actividad formativa | Destinatarios                  | FECHA   |
|---------------------|--------------------------------|---------|
| Mentorización       | Secretaría, tutora de 3 años B | Octubre |
| Competencia digital | Jefatura de Estudios           | curso   |

## Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Seguimiento de los objetivos de la PGA en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones en ciclos y en CCP.
- Revisión de los alumnos que reciben apoyos educativos según los resultados de las evaluaciones, en reuniones de ciclos y CCP.
- Coordinación del equipo docente semanalmente, entre niveles, ciclos, áreas de español y áreas de inglés.
- Registro de las tutorías con las familias.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Evaluación de las actividades y situaciones de aprendizajes mediante la observación sistemática y directa, de los alumnos y de los resultados.
-  Realización de la memoria anual del centro de los objetivos y actuaciones programadas para el curso escolar.

## 5.Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

### Información a las familias y calendario de reuniones generales

Se mantienen tres reuniones generales a lo largo de curso y entrevistas individuales (según necesidades) dejando por registro los asuntos tratados y acuerdos.

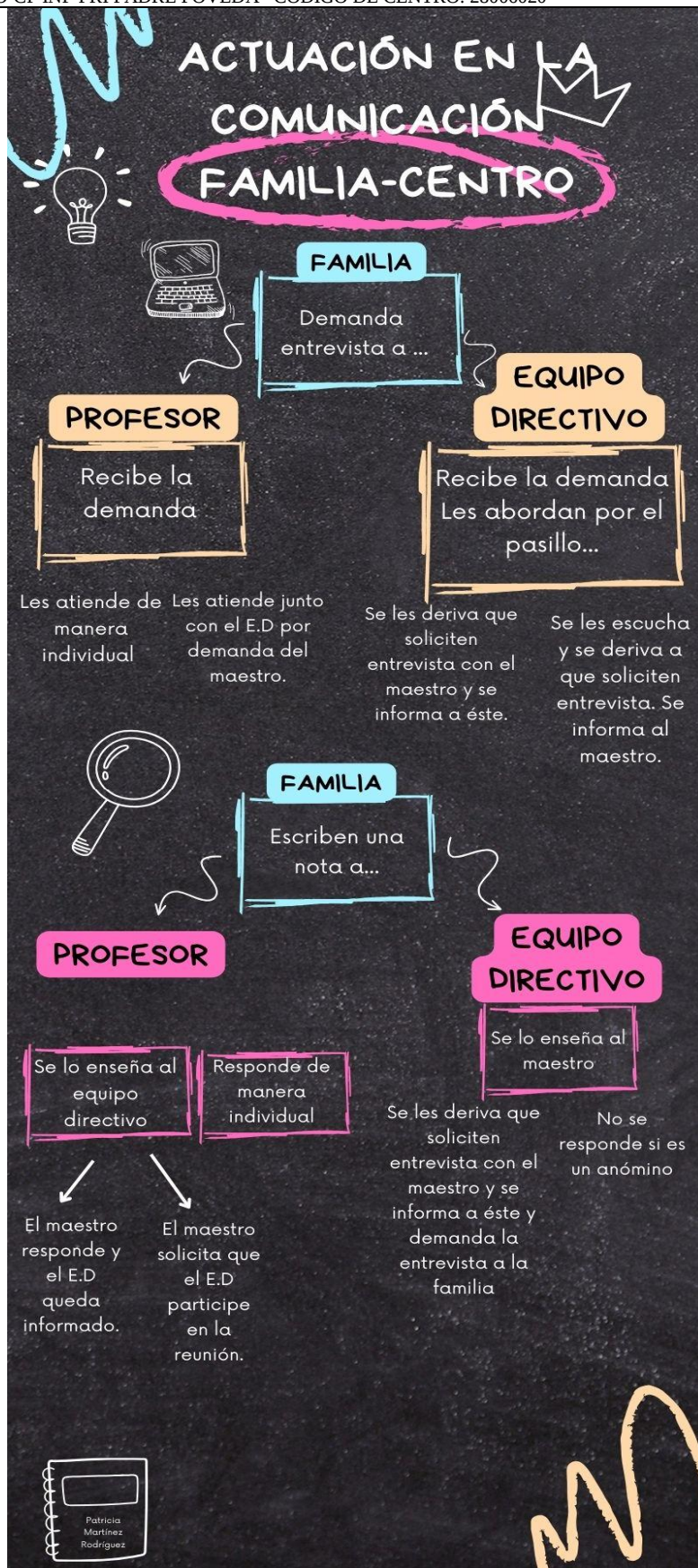
| ED. INFANTIL | PRIMER TRIMESTRE        | SEGUNDO TRIMESTRE       | TERCER TRIMESTRE          |
|--------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| 3 AÑOS       | 23/09/24<br>13:05 horas | 20/01/25<br>12:30 horas | 19/06/2025<br>13:00 horas |
| 4 AÑOS       | 19/09/24<br>13:05 horas | 27/01/25<br>12:30 horas | 19/06/2025<br>13:00 horas |
| 5 AÑOS       | 19/09/24<br>13:05 horas | 21/01/25<br>12:30 horas | 19/06/2025<br>10:30 horas |
| PRIMARIA     | PRIMER TRIMESTRE        | SEGUNDO TRIMESTRE       | TERCER TRIMESTRE          |
| 1º PRIMARIA  | 3/10/24<br>12:35 horas  | 27/01/25<br>12:30 horas | 9/06/2025<br>13:00 horas  |
| 2º PRIMARIA  | 30/09/24<br>13:05 horas | 2/01/25<br>12:30 horas  | 20/06/2025<br>13:00 horas |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

|                    |                                |                                |                                  |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| <b>3º PRIMARIA</b> | <b>24/09/25</b><br>13:05 horas | <b>28/01/25</b><br>12:30 horas | <b>9/06/2024</b><br>13:00 horas  |
| <b>4º PRIMARIA</b> | <b>25/09/25</b><br>13:05 horas | <b>29/01/25</b><br>12:30 horas | <b>10/06/2024</b><br>13:00 horas |
| <b>5º PRIMARIA</b> | <b>16/09/25</b><br>13:05 horas | <b>03/02/25</b><br>12:30 horas | <b>20/06/2025</b><br>13:00 horas |
| <b>6º PRIMARIA</b> | <b>17/09/25</b><br>13:05 horas | <b>04/02/25</b><br>12:30 horas | <b>20/06/2025</b><br>13:00 horas |

El Equipo Directivo siempre tiene disponibilidad para atender individualmente a las familias previo intervención con el tutor.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020



## Reuniones con AMPA y Junta Delegados

Reuniones mensuales con la AFA para coordinar actuaciones conjuntas en actividades complementarias, celebraciones, actividades extraescolares, adquisición de recursos materiales para el centro y seguimiento del servicio de comedor.

## Relación con los servicios externos

### EOEP

-  Desde Jefatura de Estudios está establecido reuniones semanales con la orientadora y PTSC.
-  Coordinación de todos los miembros de apoyo a los acnes para un seguimiento de los mismos.
-  Así como reuniones con los tutores y especialistas cuando es necesario por seguimiento, orientación, asesoramiento y evaluación de los alumnos.
-  Participación del EOEP en las reuniones establecidas de la CCP.

## AYUNTAMIENTO/JUNTA MUNICIPAL

-  Absentismo: reuniones trimestrales para realizar el seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar.
-  Reuniones con la Concejalía.
-  Departamento de Educación de la Junta de Chamartín: coordinación de actividades complementarias: polideportivo Pradillo (realización de sesiones de Educación Física), Asociación El Olivar (colaboración en la ejecución de actividades del huerto del centro), Red de Huertos (participación y coordinación de actividades propuestas), área de Medio ambiente del Ayuntamiento de Madrid (participación y coordinación de actividades propuestas) y VITAL EVENTS (realización de talleres relacionados con la gestión emocional, habilidades sociales y autoestima).
-  Mantenimiento y obras: coordinación y comunicación continua para el mantenimiento de las instalaciones del centro. Seguimiento de las obras de verano.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## SERVICIOS SOCIALES

- Coordinación y seguimiento de familias atendidas en servicios sociales: ayudas económicas, absentismo, cuidado al menor...

## POLICÍA NACIONAL (PARTICIPACIÓN CIUDADANA) / POLICÍA MUNICIPAL (AGENTES TUTORES)

- Realización de talleres de convivencia, de prevención de acoso escolar, redes sociales, educación vial.
- Asesoramiento y seguimiento de situaciones y casos particulares relacionados con la convivencia: redes sociales, acoso escolar...

## UNIVERSIDADES (PRACTICUM)

- Desarrollo del programa PRACTICUM con diferentes universidades.
- Colaboración con estudios de investigación.

## 6.Utilización de los canales de comunicación autorizados

### Raíces

- 
 Uso diario como medio de comunicación para las familias desde la gestión administrativa del centro como desde las tutorías: avisos, circulares, calificaciones, ausencias, actividades complementarias.

### Educamadrid

- 
 CORREO ELECTRÓNICO: comunicación entre el equipo directivo con el claustro, familias, administración, inspección... Comunicación de los tutores con las familias, con diferentes empresas para la gestión de actividades complementarias....

### Otros:

- 
 TEAMS: como herramienta metodológica (introducción a la unidad, actividades, evaluación, autoevaluación) y como recurso para reuniones telemáticas.
- 
 SMILE AND LEARN: recurso metodológico (actividades) en Educación Infantil.
- 
 PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES (Instagram): como medio de difusión de información y actividades del centro.

## 7. Seguimiento y evaluación de la PGA

### Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

-  Reuniones de Ciclo y CCP: momentos de reflexión sobre el seguimiento de los refuerzos educativos, desarrollo y concreción de actividades complementarias y conmemorativas a nivel de centro (semana cultural, día de la Paz, Día de la discapacidad...) y aula (teatros, museos, conciertos...), seguimiento de los acnee. Las reuniones de ciclo son quincenales y las de CCP son mensuales.
-  Seguimiento por la Jefatura de Estudios de los Planes de Mejora: trimestralmente, con la plantilla recogida en la PGA.
-  Ficha de evaluación de las actividades complementarias a la finalización de las mismas por parte de los tutores que la han planificado y desarrollado.
-  Reuniones de Claustro y Consejo Escolar: valoración de la PGA en octubre, seguimiento de los objetivos propuestos en la PGA en enero (evaluación procesual) y evaluación final en la elaboración de la Memoria en junio.
-  Los referentes de la evaluación serán los indicadores de seguimiento y logro de los objetivos prioritarios y actuaciones propuestas en la PGA.

### Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

El equipo directivo elabora una plantilla para los equipos docentes donde aportan su valoración en todos y cada de los apartados de la PGA y Memoria anual, durante el mes de septiembre y junio, respectivamente. Finalmente es el Equipo Directivo quien recoge todas las propuestas y elabora el documento para su aprobación.



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## 8.Anexos

- Plan de mejora de resultados académicos

| PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES                                                |                                                                                                                                                  |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------|---|---|---|
| <b>OBJETIVO: 1.</b> Mejorar los resultados en las áreas de Ciencias <i>Naturales y Sociales</i>                               |                                                                                                                                                  |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
| <b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Mejorar en un cinco por ciento el resultado de las evaluaciones finales de <i>Natural y Social</i> |                                                                                                                                                  |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
| <b>ACTUACIONES</b>                                                                                                            | 1 Aumentar el número de actividades en castellano relacionando el léxico de <i>Naturales y Sociales</i> con contenidos del área de <i>Lengua</i> |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                                                                                               | 2 Aumentar el número de lecturas en castellano que incluyan temática de <i>Naturales y Sociales</i>                                              |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                                                                                               | 3 Ambientar la clase de castellano con murales y pósters relacionados con contenidos del área de <i>Naturales y Sociales</i>                     |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                                                                                               | 4 Aumentar el número de actividades manipulativas relacionadas con las áreas de <i>Naturales y Sociales</i>                                      |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                                                                                               | 5 Aumentar el número de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula a realizar en las áreas de <i>Naturales y Sociales</i>                   |                       |                                                 |                                                      |                 |   |   |   |
| TAREAS                                                                                                                        | TEMPORALIZACIÓN                                                                                                                                  | RESPONSABLES          | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                        | RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA | RESULTADO TAREA |   |   |   |
| 1.1 Hacer una actividad quincenal relacionada con las áreas. (*)                                                              | Durante todo el curso, quincenalmente                                                                                                            | El profesor de Lengua | Comprobación trimestral del cuaderno del alumno | La Jefe de Estudios                                  | 1               | 2 | 3 | 4 |
| 1.2 Realizar exposiciones orales sobre temas                                                                                  |                                                                                                                                                  |                       |                                                 | La Jefe de Estudios                                  | 1               | 2 | 3 | 4 |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

| relacionados con las áreas.                                                                            | Durante todo el curso, trimestralmente    | El profesor de Lengua               | Reflejo en la programación de aula                          |                     |   |   |   |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------|---|---|---|---|
| 2.1 Establecer una sesión semanal de fomento de la lectura.                                            | Durante todo el curso, semanalmente       | El profesor de Lengua               | Reflejo en el horario                                       | La Jefe de Estudios | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. 2 Leer dos libros sobre el tema durante el curso.                                                   | Durante todo el curso, cuatrimestralmente | El profesor de Lengua               | Comprobar los registros de lectura de los alumnos           | La Jefe de Estudios | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3.1 Ambientar el aula de castellano con un mural trimestral                                            | Todo el curso, trimestralmente            | El profesor de Lengua               | Revisión del aula trimestralmente                           | La Jefe de Estudios | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3.2 Ambientar las zonas comunes con murales .                                                          | Todo el curso, trimestralmente            | La Jefe de Estudios                 | Revisión de las zonas comunes trimestralmente               | Director            | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4.1. Realizar actividades plásticas relacionadas con los contenidos de las áreas Natural y Social (**) | Durante todo el curso, mensualmente       | El profesor de Naturales y Sociales | Comprobación trimestral del cuaderno, corchos... del alumno | La Jefe de Estudios | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. 2. Realizar actividades lúdicas con los contenidos de las áreas Natural y Social (***)              | Todo el curso, trimestralmente            | El profesor de Naturales y Sociales | Revisión de la programación de aula                         | La Jefe de Estudios | 1 | 2 | 3 | 4 |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                              |                                            |                                                                               |                            |          |          |          |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------|----------|----------|----------|
| <b>5. 1. Realizar actividades complementarias que refuercen los Contenidos de las áreas Natural y Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Todo el curso, trimestralmente</b>        | <b>El profesor de Naturales y Sociales</b> | <b>Revisión trimestralmente en el registro de actividades complementarias</b> | <b>La Jefe de Estudios</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
| <b>5. 2. Realizar actividades de consolidación de los contenidos de las áreas de Natural y Social. (****)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Durante todo el curso, quincenalmente</b> | <b>El profesor de Naturales y Sociales</b> | <b>Comprobación trimestral del cuaderno del alumno</b>                        | <b>La Jefe de Estudios</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
| <b>5. 3. Ambientar el aula de inglés con apoyos visuales de la unidad didáctica.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Durante todo el curso, quincenalmente</b> | <b>El profesor de Naturales y Sociales</b> | <b>Revisión del aula trimestralmente</b>                                      | <b>La Jefe de Estudios</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
| <b>RECURSOS: Libros de dictados, libros de lectura, libros de texto adecuados a la edad, materiales de plástica, murales...</b><br><br>(*) Expresión escrita, expresión oral, coloquio, dictado...<br><br>(**) Con plastilina, Goma Eva, papel pinocho, papel seda...<br><br>(***) Con puzzles, juegos de mesa, power point, canva...<br><br>(****) Actividades variadas para trabajar un mismo contenido. |                                              |                                            |                                                                               |                            |          |          |          |          |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

**OBJETIVO:** Mejorar los resultados de resolución de problemas

**INDICADOR DE LOGRO:** Mejorar en un cinco por ciento el resultado de la resolución de problemas en las evaluaciones

|                                                             |                                                                                                                              |                            |                                                                                                    |                                                      |                 |   |   |   |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------|---|---|---|
| ACTUACIONES                                                 | 1. Dedicar una sesión semanal a la resolución de problemas.                                                                  |                            |                                                                                                    |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                             | 2. Incluir siempre un problema en cada prueba de evaluación.                                                                 |                            |                                                                                                    |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                             | 3. Resolver problemas utilizando un mismo procedimiento (*), mostrando las distintas alternativas para llegar a la solución. |                            |                                                                                                    |                                                      |                 |   |   |   |
|                                                             | 4. Resolver un problema semanalmente con situaciones cotidianas.                                                             |                            |                                                                                                    |                                                      |                 |   |   |   |
| TAREAS                                                      | TEMPORALIZACIÓN                                                                                                              | RESPONSABLES               | INDICADOR DE SEGUIMIENTO                                                                           | RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA | RESULTADO TAREA |   |   |   |
| 1.1 Resolver tres problemas semanales.                      | Durante todo el curso, semanalmente                                                                                          | El profesor de Matemáticas | - Número de problemas trabajados.<br>- Número de problemas resueltos correctamente                 | La Jefe de Estudios                                  | 1               | 2 | 3 | 4 |
| 2.1. Incluir un problema en todas las pruebas de evaluación | Durante todo el curso, al terminar cada unidad                                                                               | El profesor de Matemáticas | - El problema en la prueba de evaluación                                                           | La Jefe de Estudios                                  | 1               | 2 | 3 | 4 |
| 3.1.Seguir el procedimiento de resolución de problemas (*)  | Durante todo el curso, mensualmente                                                                                          | El profesor de Matemáticas | - Dos problemas resueltos siguiendo todos los pasos<br>- Comprobación de problemas trimestralmente | La Jefe de Estudios                                  | 1               | 2 | 3 | 4 |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                            |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------|---|---|---|
| 4.1 Trabajar, semanalmente, un problema relacionado con la vida diaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Durante todo el curso, quincenalmente                                                                                      | El profesor de Matemáticas | - Comprobación que está el problema en el cuaderno | La Jefe de Estudios                                         | 1                      | 2 | 3 | 4 |
| <b>RECURSOS:</b> Cuadernillo de problemas, libro de texto, fichas de problemas, hoja modelo de resolución de problemas.<br>(*) 1. Localización de datos 2. Organización de datos 3. Identificación y comprensión de la pregunta 4. Dibujo del problema 5. Selección las operaciones adecuadas 6. Verificación de los resultados 7. Redacción de la respuesta en frase completa |                                                                                                                            |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
| <b>PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                            |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
| <b>OBJETIVO:</b> Disminuir el número de faltas de ortografía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                            |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
| <b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Mejorar en un treinta por ciento el número de faltas en un dictado, examen, redacción.                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                            |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
| <b>ACTUACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1. Dictado diario de 5 palabras (1º y 2º) y de 10 palabras (3º a 6º), relacionadas con una norma ortografía de cada nivel. |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 2. Tarjetas de palabras con la ortografía trabajada en los murales del aula.                                               |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3. Cuaderno de ortografía                                                                                                  |                            |                                                    |                                                             |                        |   |   |   |
| <b>TAREAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>                                                                                                     | <b>RESPONSABLES</b>        | <b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>                    | <b>RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA</b> | <b>RESULTADO TAREA</b> |   |   |   |
| 1.1. Dictar 5/10 palabras, relacionadas con una norma ortografía de cada nivel.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Durante todo el curso, diariamente.                                                                                        | El profesor de Lengua      | - Comprobación de los cuadernos y exámenes.        | La Jefe de Estudios                                         | 1                      | 2 | 3 | 4 |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

|                                                                                                                      |                                            |                              |                                             |                            |          |          |          |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|----------|----------|----------|----------|
| <b>2.1. Colocar en los murales del aula, las tarjetas de palabras trabajadas.</b>                                    | <b>Durante todo el curso, diariamente.</b> | <b>El profesor de Lengua</b> | <b>- Comprobación los murales del aula.</b> | <b>La Jefe de Estudios</b> | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
| <b>3.1. Tener un cuaderno específico de ortografía, o utilizar el cuaderno por la parte trasera para ortografía.</b> | <b>Durante todo el curso, diariamente.</b> | <b>El profesor de Lengua</b> | <b>- Comprobación de los cuadernos</b>      | <b>La Jefe de Estudios</b> |          |          |          |          |
| <b>RECURSOS:</b> Cuadernos de ortografía, tarjetas de palabras                                                       |                                            |                              |                                             |                            |          |          |          |          |

- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

## 1. FIESTAS, CONMEMORACIONES Y CAMPAÑAS DE SOLIDARIDAD

Este curso todo el centro trabajará en torno a las siguientes fiestas, campañas y conmemoraciones.

### Por Nivel o Etapa:

-  Fiesta fin de curso Educación Infantil 5 años y 6º curso de Primaria
-  Fiesta de Otoño (Educación Infantil)

### Todo el Centro:

-  Halloween: 31 de octubre
-  Día del Padre Poveda, Titular del Centro: 3 de diciembre.
-  Día de la Discapacidad: 4 de diciembre
-  Navidad: 17 y 18 de diciembre (Primaria) y 19 de diciembre (Infantil)
-  Día de la Paz: 29 de enero
-  Día de la niña y la mujer en la ciencia: 12 febrero
-  Día de la Discapacidad: 24 de abril
-  Día del libro: 23 de abril
-  Día de San Isidro: 14 de mayo (Educación Infantil)
-  Semana Cultural: del 7 al 8 de abril
-  Día del Medio Ambiente: 5 de junio
-  Actividad de convivencia parque de Berlín: 16 de junio
-  Fiesta del agua: 20 de junio
-  Participación en tres campañas solidarias: “Operación Kilo”, donación de ropa y carrera solidaria.

### Área de Religión

-  Festividades religiosas.

### En el Área de Inglés

-  24 de noviembre: *Thanksgiving* (Ed. Primaria)
-  14 de febrero: *Saint Valentine's Day*
-  17 de marzo: *Saint Patrick's Day*

 25 de marzo: *Easter Bunny* (Ed. Infantil)

## **2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Estas actividades sirven de complemento a las actividades escolares, y su finalidad cultural, formativa y recreativa es cada vez más valorada por la sociedad, por lo que supone de preparación para la vida. Se realizan fuera o dentro del centro, según las posibilidades y el tipo de actividad.

Los objetivos que se pretenden conseguir a la hora de programar estas actividades son:

-  Complementar aspectos de las áreas del currículo.
-  Utilizarlas como estímulo de aprendizaje.
-  Integrarlas dentro de las áreas curriculares.
-  Acercar el entorno a la escuela y viceversa.
-  Facilitar la comprensión conceptual, aprendiendo a descubrir en la realidad lo que se ha teorizado en los libros.
-  Descubrir las posibilidades del entorno para los ratos de ocio.
-  Mejorar la convivencia del grupo o grupos que las realizan.
-  Educar a los alumnos para que sepan tener una actitud correcta y manifiesten buenos modales también tanto dentro como fuera del centro.

Los alumnos deberán traer la correspondiente autorización anual firmada por sus progenitores/tutores.

Los alumnos que no participen en las actividades que se realicen fuera del centro serán atendidos por otros profesores (RRI).

Cuando un alumno no realice la actividad o la salida, éstos deben comunicarlo al centro y el alumno se unirá a otro grupo en el que no se realice la misma. Se debe procurar que todos los niños, salvo por enfermedad o causa grave, participen en todas las actividades programadas.

Las actividades que se vayan realizando serán valoradas en la Memoria por el profesorado que las realice, para tenerlas en consideración o no, en próximos cursos. Se pretende que el alumnado haya participado en actividades complementadas variadas relacionadas con museos, conciertos, teatros y salidas al entorno natural.

Además de las actividades programadas y confirmadas, quedan algunas pendientes de confirmación. Pueden surgir otras a lo largo del curso que puedan ser consideradas interesantes por los profesores. Así mismo podrían suprimirse algunas de las programadas por motivos justificados.

| EDUCACIÓN INFANTIL           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A lo largo del curso escolar | <ul style="list-style-type: none"> <li>Museo (3, 4 Y 5 años)</li> <li>Micrópolis (4 años)</li> <li>Mago CLIF (todo el ciclo)</li> <li>Granja escuela (3 años)</li> <li>Granja escuela con pernoctación (5 años)</li> <li>Biblioteca Francisco Ibáñez (todo el ciclo)</li> <li>Planetario (5 años)</li> <li>Concierto (5 años)</li> <li>Castillo de Manzanares (4 años)</li> <li>Museo del vidrio (3 años)</li> <li>Arqueopinto (5 años)</li> <li>Vivimos en comunidad (5 años)</li> </ul>                                                                                                                       |
| EDUCACIÓN PRIMARIA           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| A lo largo del curso escolar | <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación Vial (1º, 3º y 5º)</li> <li>Museo del Prado (1º)</li> <li>Multiaventura (1º)</li> <li>Parque del Retiro (1º)</li> <li>Taller de las abejas (1º y 2º)</li> <li>Campo de las Estaciones (1º)</li> <li>Casa de México (2º)</li> <li>Rain Fair (2º)</li> <li>Granja escuela con pernoctación (2º y 4º)</li> <li>Museo del Aire y del Espacio (4º)</li> <li>Mago Oz (1º a 6º)</li> <li>Concierto pedagógico (1º a 6º)</li> <li>Talleres de redes sociales y su utilización (5º y 6º)</li> <li>Aula tres cantos (3º)</li> <li>Primeros auxilios (5º y 6º)</li> </ul> |

|  |                                                                                                                                                                                                     |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  EMT (5º)<br> Campo del Moro (6º) |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

A lo largo del curso se participará en actividades y/o talleres destinados a:

- Fomentar el cuidado medioambiental y a concienciar a los alumnos sobre la necesidad del mismo.
- Mejorar la convivencia en el centro y prevenir el acoso escolar.
- Aprender a utilizar correctamente las redes sociales.
- Alcanzar cualquiera de los objetivos generales propuestos en esta programación.

A las actividades enumeradas se sumarán todas aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso y que el equipo docente considere de interés educativo.

El viaje de fin de curso de 6º de Primaria lo organizará una comisión de padres en coordinación con la AFA y el centro; se realizará en el mes de junio en días no lectivos.

- **Programa anual del servicio de comedor escolar**

La empresa adjudicataria del servicio de comedor para el presente curso es **La Madrigaleña, SA (Algadi)**.

## 1. OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir hábitos de alimentación e higiene saludables por parte del alumnado.
- Conocer y disfrutar alimentos nuevos o poco frecuentes en las rutinas de alimentación de los niños.
- Conocer y disfrutar elaboraciones y texturas diferentes de platos conocidos por los comensales.
- Aprender a identificar los productos y elaboraciones de temporada.
- Valorar la importancia de los productos de cercanía por su menor impacto en el medio ambiente y el apoyo a la economía local.
- Conocer y respetar la diversidad en el campo de la alimentación: alergias, intolerancias y dietas culturales.
- Comprender la importancia de consumir la cantidad adecuada de cada grupo de alimentos servidos en el menú y su relación con evitar el despilfarro del producto.
- Valorar y disfrutar del correcto comportamiento en la mesa: uso de los cubiertos, vajilla y servilleta, correcta postura, masticación y volumen de voz adecuados.

- Conseguir que el alumnado sienta el comedor como un espacio de todos y todas y que por ello ha de participar en su cuidado.

## **2. METODOLOGÍA**

- Participación de los niños en el diseño de las normas de convivencia del comedor.
- Decoración del comedor con cartelería explicativa sobre distintos temas relacionados con alimentación y hábitos saludables y explicación de los mismos por parte de las monitoras.
- Adquisición de rutinas en los hábitos de higiene antes y después de la comida y comportamiento en la mesa.
- Participación de responsables de mesa rotativos en pequeñas tareas de servicio y recogida de las mesas: servir agua, apilar vasos, confirmar que no quedan servilletas en el suelo...

## **3. COMENSALES PREVISTOS**

En Educación Infantil hay 92 comensales y 255 en Primaria, haciendo un total de 347, si bien este número fluctúa a lo largo del curso.

El alumnado de 3 años se incorpora al servicio de comedor durante la segunda semana de septiembre para facilitar su adaptación al mismo. No obstante, la disponibilidad del servicio es desde el primer día lectivo, si alguno de estos alumnos así lo necesita.

## **4. HORARIO / TURNOS**

El servicio de comedor, tanto por número de comensales como por espacio disponible, se organiza en dos turnos de comida a lo largo del horario del servicio, entre las 12.30 h y 14.30 h de octubre a mayo y las 13.00 h y 15.00 h en septiembre y junio. Cada turno dispone de 50 minutos, aproximadamente, para comer.

En el primer turno de 12:35 a 13:35 comen Infantil y 1º y 2º de Primaria. En el segundo turno comen de 3º a 6º.

## **5. ACTIVIDADES PERIÓDICAS Y ACTIVIDADES PUNTUALES**

A lo largo del curso se realizarán diferentes actividades organizadas por La Madrigaleña, actividades que quedarán reflejadas en el Proyecto Educativo presentado al centro. Para el desarrollo de las mismas, la empresa aportará el material necesario.

Como actividades puntuales destacamos el Día del Desayuno saludable, que se realiza trimestralmente, y el Día de los abuelos.

## **6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

El sistema de información a las familias se realiza través de una App llamada NUTRIESCUELA.

- Plan Digital de Centro

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El claustro está formado por 26 maestros, en Educación Infantil mayoritariamente la plantilla es estable, al contrario de lo que sucede en Educación Primaria. El número de alumnos actual es de 358. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar.

La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias.

El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental.

Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: Educamadrid y Roble. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Twitter e Instagram.

A raíz de la pandemia COVID-19, el centro incorporó Microsoft Teams, cuyo uso ha tenido continuidad.

El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes.

Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDIs, con las que se cuenta en todas las aulas.

El colegio cuenta con 117 tablets, 34 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa. La conexión WIFI no siempre ha dado el rendimiento que el colegio necesita.

El Claustro muestra disponibilidad para formarse en cuestiones relativas a la digitalización de sus funciones, tanto en el manejo de dispositivos como en el uso de plataformas y recursos y ya ha participado en formación tanto de herramientas digitales (TEAMS) como de metodologías activas.

El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas.

En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al uso de los recursos tecnológicos en cuanto a gestión y comunicación y, sobre todo, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la meta de promover la competencia digital del alumnado.

### 1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma TEAMS e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como Aulaplaneta, Smile Smile & Learn, MadRead, entre otros.

También, a lo largo de este curso escolar se va a llevar a cabo la II edición del periódico escolar digital.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de tablets y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado.

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, daremos un impulso al uso de Raíces y Roble, así como a nuestra página web y redes sociales.

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura

de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

El Equipo Directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos se han ido produciendo avances en esta dirección.

#### Colaboración e interconexiones

Hay interés por explorar posibles colaboraciones externas con otras instituciones educativas, como el proyecto de DigiCraft, el cual se solicitó, pero nos ha sido asignado a nuestro centro.

#### Infraestructuras y equipos

Dispone de red WIFI con Escuelas Conectadas, pero no siempre está dando el servicio que necesita el colegio. Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con dos carros de carga con para tablets y uno para portátiles.

#### Desarrollo profesional

La competencia digital está en continuo progreso por parte del profesorado. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas y muestran gran interés participando en el desarrollo de proyectos y formaciones digitales.

En el claustro encontramos a docentes que disponen de cuentas en la red social Instagram en la que publican contenido de desarrollo profesional, estos son:

- MCE @quesecuecepormicalse

#### Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS para todos los cursos, utilizados a lo largo de todo el curso para proporcionarles informaciones a los alumnos o para realizar proyectos que impliquen el manejo de las tecnologías.

#### Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.) y el alumnado suele utilizar los dispositivos de manera individual.

#### Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e-valUM, portfolio...).

|                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencias del alumnado</b>                                                                                                                                                                                                |
| <p>El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>           |
| <b>Familias e interacción con el Centro</b>                                                                                                                                                                                     |
| <p>Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.</p> |
| <b>Web y redes sociales</b>                                                                                                                                                                                                     |
| <p>El centro tiene página web y perfil actualizado en dos conocidas redes sociales: Instagram. Servicios actualizados diariamente.</p>                                                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>3.1 DAFO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <p><i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>FACTORES INTERNOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Debilidades</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No disponemos de buena conectividad wifi.</li> <li>- No disponemos de equipamiento digital docente individual.</li> <li>- Parte del equipamiento digital está obsoleto.</li> <li>- Hace falta una actualización de software en los dispositivos.</li> <li>- Hacen falta más dispositivos para el alumnado.</li> <li>- Número alto de la plantilla docente no tiene destino definitivo en el centro.</li> <li>- Competencia digital docente mejorable.</li> <li>- Poco uso de recursos educativos en línea.</li> <li>- Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.</li> </ul>                                                                                                                                                   |
| <b>Fortalezas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p><i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena conexión a Internet por cable.</li> <li>- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.</li> <li>- Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro.</li> <li>- Gran interés del alumnado en el cambio metodológico.</li> <li>- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.</li> <li>- Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea, aumentando el número de estos en los últimos años.</li> <li>- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.</li> <li>- Buena competencia digital de las familias.</li> <li>- Interés y disponibilidad para recibir formación.</li> <li>- Interés por compartir materiales y experiencias.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>FACTORES EXTERNOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Amenazas</b><br><i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.</li> <li>- Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos.</li> <li>- La plantilla del Centro es inestable.</li> <li>- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Oportunidades</b><br><i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción muy positiva del programa #CompDigEdu.</li> <li>- Los docentes han acreditado un nivel de Competencia Digital Docente.</li> <li>- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evaluM, aula virtual, Apps, etc.).</li> <li>- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc).</li> <li>- Formación personalizada dentro del programa #CompDigEdu.</li> <li>- Formación asíncrona y online.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p><u>Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>LIDERAZGO:</b> queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo</li> <li>❖ <b>DESARROLLO PROFESIONAL:</b> nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.</li> <li>❖ <b>PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS:</b> vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.</li> <li>❖ <b>PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:</b> buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul> <p><u>Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:</b> trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios...).</li> </ul> <p><u>Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:</b> con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</li> <li>❖ <b>PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:</b> para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</li> </ul> |



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la comunicación por medios digitales con las familias y otras instituciones, así como para dar difusión a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.*

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico nº1:** Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

**Actuación 1:** Uso de la herramienta TEAMS por parte del profesorado para realizar una tarea quincenal con los alumnos de 3º a 6º

|                               |                 |                                 |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: TEAMS | Temporalización: todo el curso. |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|

|                                                                      |             |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro: Realización de la actividad quincenal propuesta. | Valoración: |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|

**Actuación 2:** Uso de la herramienta TEAMS por parte de todo el profesorado para organización y gestión del centro (descarga y subida de documentos)

|                               |                 |                                 |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: TEAMS | Temporalización: todo el curso. |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|

|                                                                      |             |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro: Realización de la actividad quincenal propuesta. | Valoración: |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|

**Actuación 3:** Uso de la herramienta TEAMS por parte del profesorado para subir fotos de los alumnos de todos los cursos.

|                               |                 |                                 |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: TEAMS | Temporalización: todo el curso. |
|-------------------------------|-----------------|---------------------------------|

|                                                                      |             |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|
| Indicador de logro: Uso de esta plataforma para compartir las fotos. | Valoración: |
|----------------------------------------------------------------------|-------------|

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico nº1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (TEAMS).

**Actuación 1:** Comunicación a través del canal TIC de las incidencias producidas a este respecto.

|                                                                                                                           |                     |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                                              | Recursos: Canal TIC | Temporalización: Todo el curso. |
| Indicador de logro: se decide la vía (digital) por la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC. |                     | Valoración:                     |

**Objetivo específico nº2:** Actualizar el software de la remesa de ordenadores nuevos recibidos en el mes de julio de 2024.

**Actuación 1:** Actualizar el software

|                                                                                              |                                          |                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Coordinador TIC                                                                 | Recursos: ordenadores, horario de la TIC | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Tener disponibles todos los ordenadores a lo largo del primer trimestre. |                                          | Valoración:                       |

**Objetivo específico nº3:** Facilitar, previa valoración por parte del Equipo Directivo, el préstamo de una tableta para la realización de las tareas.

**Actuación 1:** Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.

|                                                                                             |                         |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Responsable: TIC /Equipo Directivo.                                                         | Recursos: TIC, tablets. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: Disponibilidad por parte del centro de un banco de préstamo de tablets. |                         | Valoración:                     |

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico nº1:** Formar al profesorado.

### Actuación 1: Formación al profesorado (TEAMS Y RAÍCES)

|                                                                                    |                                                                               |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo.                                                     | Recursos: Sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: uso eficiente de dichas plataformas por parte del profesorado. |                                                                               | Valoración:                     |

### Actuación 2: Formación al profesorado (Pensamiento computacional)

|                                                                                                                                                                                                                       |                                                                               |                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Responsable: tutor de 3º B.                                                                                                                                                                                           | Recursos: Sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado. | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: inclusión del pensamiento computacional en las situaciones de aprendizaje en el área de Matemáticas, en Educación Primaria y en Educación Infantil, Comunicación y Representación de la realidad. |                                                                               | Valoración:                     |

### Actuación 3: Formación al profesorado (Paneles audiovisuales)

|                                                                    |                                                       |                                         |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Responsable: TIC                                                   | Recursos: Paneles audiovisuales y la responsable TIC. | Temporalización: primer trimestre 24/25 |
| Indicador de logro: Uso de dicho recurso en las respectivas aulas. |                                                       |                                         |

**Objetivo específico nº2:** Atender las necesidades en Competencia Digital del profesorado (informática básica, uso de dispositivos digitales, conexión a redes, uso de dispositivos digitales de los alumnos).

### Actuación 1: Formación sobre conexión WIFI en las tablets y ordenadores de mesa.

|                                                                    |                                                                                           |                                    |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Responsable: TIC                                                   | Recursos: Sala de informática, tabletas, ordenadores portátiles, profesorado, infografía. | Temporalización: primer trimestre. |
| Indicador de logro: Uso de dicho recurso en las respectivas aulas. |                                                                                           | Valoración:                        |

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico nº1:** Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

**Actuación 1:** Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

|                                                                                       |                 |                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------|
| Responsable: Jefa de Estudios.                                                        | Recursos: TEAMS | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: La Jefa de estudios hace seguimiento del uso de dicha plataforma. |                 | Valoración:                    |

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico nº1:** Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.

**Actuación 1:** Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, Genially, Canva...).

|                                                                                     |                                                  |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|
| Responsable: Claustro                                                               | Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos. | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: se decide qué herramientas usar en cada curso y consta en acta. |                                                  | Valoración                     |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.**

**Objetivo específico nº1: Valorar la competencia digital del alumnado.**

**Actuación 1: Realizar la actividad quincenal programada por el maestro.**

|                                                       |                 |                                 |
|-------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Responsable: Tutores.                                 | Recursos: TEAMS | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: Número de actividades realizadas. |                 | Valoración:                     |

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la Competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.**

**Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación ROBLE.**

**Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.**

|                                                                                                |                        |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Responsable: Familias                                                                          | Recursos: Aplicaciones | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: uso de correo, agenda, comunicación de faltas de asistencia, evaluación... |                        | Valoración:                     |

**Objetivo específico nº1: Usar la plataforma de comunicación TEAMS.**

**Actuación 1: Uso de la plataforma como medio de comunicación e información.**

|                                                       |                        |                                 |
|-------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Responsable: Familias                                 | Recursos: Aplicaciones | Temporalización: todo el curso. |
| Indicador de logro: consulta de fotos, actividades... |                        | Valoración:                     |

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del centro y de nuestro alumnado.**

**Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.**

**Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.**

|                                                                                                           |                   |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Jefa de Estudios                                                                             | Recursos: website | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: establecer un calendario de publicaciones, actualización de documentos en la Website. |                   | Valoración:                    |

**Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educativa cuentas profesionales en redes sociales**

|                                                                                      |                     |                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Responsable: TIC                                                                     | Recursos: Instagram | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: Conocimiento de las siguientes cuentas a la comunidad educativa: |                     | Valoración                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>@quesecuecepormicalse</li> </ul>              |                     |                                |

**Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.**

**Actuación 1: Nombrar un responsable de cada perfil (o uno sólo encargado de un gestor de redes sociales).**

|                                                                                   |                     |                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Responsable: Jefa de Estudios, Secretaria                                         | Recursos: Instagram | Temporalización: Todo el curso. |
| Indicador de logro: Jefa de Estudios y Secretaria hacen publicaciones periódicas. |                     | Valoración                      |

**Actuación 2: Publicar novedades con una periodicidad diaria.**

|                                                                     |                |                                |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------|
| Responsable: TIC y Secretaria                                       | Recursos: RRSS | Temporalización: todo el curso |
| Indicador de logro: todos los perfiles en redes están actualizados. |                | Valoración                     |

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

**Los objetivos del Programa son:**

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

### 2. Diagnóstico inicial

#### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Se trabajará el pensamiento computacional dentro del área Comunicación y Representación de la Realidad en la Etapa de Educación Infantil. Y en el área de Matemáticas en la Etapa de Educación Primaria.

Una sesión semanal.

Nivel 0.

#### 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

No disponemos de material enchufado.

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

Nivel 0. Esperando dotación.

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

**Objetivo estratégico:** Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

**Objetivo específico:** Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0. en el centro (Coordinador TIC)

**Objetivo específico:** Establecer el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024-2025.

**Objetivo estratégico:** Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.

**Objetivo específico:** Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje. (Posible ejemplo).

#### Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área Conocimiento y representación de la realidad en Ed. Infantil

|                                                                                                  |                                 |                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Responsable: Tutores                                                                             | Recursos: material manipulativo | Temporalización: Durante todo el curso                           |
| Indicador de logro: Número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional. |                                 | Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

#### Actuación 2: Elaboración de la programación de aula en el área de Matemáticas en Ed. Primaria

|                                                                                                  |                                 |                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Responsable: Tutores                                                                             | Recursos: material manipulativo | Temporalización: Durante todo el curso                          |
| Indicador de logro: Número de actividades realizadas para trabajar el pensamiento computacional. |                                 | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |

#### Actuación 3: Elaboración de una batería de actividades para trabajar el pensamiento computacional por etapas

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Responsable: Equipo Docente

Recursos: material manipulativo

Temporalización: Durante todo el curso

Indicador de logro: Documento con la propuesta de actividades.

Valoración (Conseguido/parcialmente  
conseguido o no conseguido)

**Objetivo estratégico: Inventariar los recursos no enchufados y de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.**

**Objetivo específico: Inventariar los recursos no enchufados de robótica seleccionando un sistema para registrarlo**

**Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.**

Responsable: Secretaría

Recursos:

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: el inventario y el material localizado

Valoración (Conseguido/parcialmente  
conseguido o no conseguido)

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

#### Responsables.

- Equipo Directivo
- Coordinador TIC

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- ATD

### Temporalización.

Se realizará **trimestralmente** una evaluación general del PDC, mientras que cada uno de los objetivos serán valorados en función de su temporalización.

Al final de curso realizaremos una evaluación que se adjuntará a la Memoria.

### Instrumentos.

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Seguimiento en la PGA.
- Memoria final.
- Valoraciones del ATD del centro.

### Proceso de evaluación del PDC:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan recogidos de forma trimestral. Esta evaluación se realizará mediante el seguimiento trimestral del Plan.

### Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

La valoración la realizará el Equipo Directivo y quedará plasmada en la Memoria.

**Conclusiones y propuestas de mejora quedarán plasmadas en junio en la memoria del Plan.**

- **Plan TIC**

La coordinadora de TIC informará y pondrá a disposición de los profesores los programas educativos existentes.

Los profesores, en la medida de sus posibilidades, harán uso de los recursos informáticos dentro del horario establecido cuando lo estimen conveniente.

Los dispositivos portátiles están siendo utilizados por el profesorado, en la mayoría de las ocasiones en el aula de referencia, siendo ellos los responsables de su guardia y custodia. Con la implementación del Programa Escuelas Conectadas ha mejorado la conectividad en el centro, aunque seguimos teniendo numerosas incidencias con ello, sobre todo con los dispositivos portátiles, lo cual exige mucho tiempo de actualización y reseteo.

### **1. OBJETIVOS:**

- 🔧 Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- 🔧 Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.
- 🔧 Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software proporcionado o que se haya adquirido.
- 🔧 Incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas.
- 🔧 Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y recursos diversos existentes en centros de recursos, soportes multimedia o Internet, así como sobre su utilización y posibles estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- 🔧 Realizar el análisis de necesidades de formación relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- 🔧 Colaborar con las estructuras de coordinación del ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que se establezcan, a fin de garantizar actuaciones coherentes del centro y poder incorporar y difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las TIC.
- 🔧 Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación en la elaboración del itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
- 🔧 Fomentar el uso de la página web como medio de comunicación.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa RAÍCES y el resto de aplicaciones asociadas.
-  Colaborar en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa EducaMadrid.

## **2. TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL COORDINADOR TIC EN:**

### **a) La utilización de las TIC como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas y niveles.**

En este apartado, se podrán realizar las siguientes actuaciones:

- Encuentros y reuniones con el equipo directivo del centro, con la Comisión de Coordinación Pedagógica como órgano representante de los niveles y otros órganos de apoyo en el centro para determinar los criterios de incorporación de las TIC en las diversas áreas y niveles.
- Coordinación de actuaciones orientadas a incorporar aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo.
- Asesoramiento a los profesores sobre la incorporación de las TIC en las programaciones didácticas.
- Uso de herramientas de software libre.
- Integración de las competencias en Tratamiento de la Información y Competencia Digital (CTICD) en las áreas y niveles.
- Mantenimiento de la página web del centro y de las redes sociales.
- Alfabetización en los medios TIC y en estrategias de aprendizaje activo, para fomentar el uso de las TIC y mejorar los procesos formativos.
- Ayuda a los profesores en el diseño proyectos pedagógicos que incorporen el uso en el aula de las herramientas TIC.

### **b) Organización y gestión de los recursos de los que dispone el centro**

En general, podemos considerar diversas tareas:

- Diseño inicial de horarios para el uso de los recursos TIC y adaptación de los mismos a los criterios de reserva de sesiones que se pudieran establecer.
- Reposición de consumibles y componentes de uso cotidiano.
- Mantenimiento de un stock de material informático necesario para eventuales

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

reposiciones del mismo, evitando así tiempos de espera en las reparaciones (lámpara, cañón).

- Colaboración en el mantenimiento de otros equipamientos TIC existentes en las diversas aulas o salas distintas al aula TIC.
- Solicitud o adquisición de nuevo *software*.
- Actualización de los inventarios de *software*, *hardware* y recursos TIC existentes en el centro.
- Inclusión de enlaces en los ordenadores que faciliten el acceso a actividades educativas interactivas en línea y a otros recursos.
- Participación en la toma de decisiones relacionadas con las TIC: compras, infraestructura, proyectos...
- Protocolos de utilización de los recursos TIC del Centro.
- Vigilancia del correcto funcionamiento de la dotación TIC, y organizar, coordinar y/o llevar a cabo el mantenimiento de las infraestructuras y los equipos TIC: redes del centro, conexiones a Internet, instalación de *hardware*, cambio de bombillas a proyectores... Si es necesario, contactar con la persona o servicio técnico responsable del mantenimiento.

### **c) Instalación, configuración y desinstalación de software de finalidad curricular.**

Son diversas las tareas que se podrían asumir:

- Instalación de diversos programas educativos existentes en el centro procedentes de diversas fuentes: EducaMadrid, editoriales, proyectos, TEAMS...
- Aprovechamiento de recursos, herramientas y actividades educativas de ejecución en línea.
- Instalación progresiva de herramientas de software libre en los diversos equipamientos disponibles.

## **3. USO DE LAS TICS EN EL CENTRO**

Las plataformas digitales de EducaMadrid y RAÍCES son un medio de comunicación con las familias en constate uso.

En Educación Infantil y varios niveles de Primaria utilizan con los alumnos la aplicación “Smile and Learn”. Es una aplicación avalada por la Comunidad de Madrid en la que profesores y alumnos pueden acceder a ella con sus correos de Educamadrid.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Durante este curso, se seguirá fomentando el uso de las plataformas digitales (Educamadrid, ROBLE/RAÍCES, Smile and Learn, Kahoot!, aulas virtuales...) para el aprendizaje de contenidos curriculares.

Continuamos trabajando con la plataforma TEAMS para fomentar la competencia digital de los alumnos y para compartir fotos con las familias.

- **Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan IncluYO**

El Plan de IncluYO debe ser entendido como el conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que se diseña y se pone en práctica para prevenir posibles dificultades de aprendizaje, tanto al alumnado ajustándose a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias.

Se trata de utilizar el marco de autonomía y las posibilidades de organización del centro como instrumentos básicos para una mejor atención a todo el alumnado y recoger todas las actuaciones en materia de atención a la diversidad en un documento único, dinámico y abierto que deberá ser acordado, aceptado y conocido por toda la comunidad educativa.

Este curso hay 17 alumnos con necesidades educativas especiales, lo que representa un 4,48% de los alumnos del centro. Por lo que este porcentaje ha disminuido con respecto al curso pasado.

## **1. OBJETIVOS DEL PLAN**

-  Favorecer la detección e identificación de barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, de cara a facilitar entornos de aprendizaje adecuados.
-  Fijar las medidas de atención a las diferencias individuales, ordinarias y específicas que, en función de la condición personal del alumno, el tipo de centro, los recursos y las enseñanzas que imparte, se puedan aplicar.
-  Determinar criterios de organización y gestión que permitan la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje ajustados a la realidad del centro.
-  Facilitar la participación y un óptimo desarrollo de todos y cada uno de los alumnos escolarizados en el centro educativo.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020



Recoger medidas que impulsen la participación de la comunidad educativa en los procesos de transformación hacia una educación de calidad.

## **2. MEDIDAS GENERALES**

Son las adoptadas por los equipos docentes para adaptarse a la individualidad de cada alumno, usando diferentes estrategias metodológicas, distintos agrupamientos en las actividades del aula y diversos tipos de evaluación.

## **3. MEDIDAS ORDINARIAS: REFUERZO EDUCATIVO**

Las medidas de apoyo ordinario irán dirigidas a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo.

Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse:

- El refuerzo individual en el grupo ordinario (dentro o fuera del aula).
- Los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.

Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- ✓ Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
- ✓ Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia, TDAH...)
- ✓ Haber permanecido un curso más en la etapa.
- ✓ Ser alumnos que se han incorporado en cursos avanzados y tener suficiente nivel en las áreas *Natural* y *Social* del programa bilingüe.

La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y la Jefa de Estudios. Y se informará a las familias mediante un comunicado que han de devolver firmado.

La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supone la adopción de medidas organizativas por parte del centro, basadas en la disponibilidad horaria del profesorado.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Actualmente se realizan refuerzos educativos en el grupo ordinario en las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés, habiendo un mayor número de sesiones de refuerzo en los primeros cursos de Primaria y en los grupos con mayor necesidad del mismo.

Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

#### Alumnos con necesidad de Refuerzo Educativo:

| Comunicación y Representación de la Realidad |        |             |        |
|----------------------------------------------|--------|-------------|--------|
| Inf. 3 años                                  | 3      |             |        |
| Inf. 4 años                                  | 4      |             |        |
| Inf. 5 años                                  | 3      |             |        |
|                                              | Lengua | Matemáticas | Inglés |
| Primero                                      | 11     | 6           | 11     |
| Segundo                                      | 12     | 12          | 11     |
| Tercero                                      | 9      | 9           | 11     |
| Cuarto                                       | 11     | 11          | 11     |
| Quinto                                       | 6      | 6           | 5      |
| Sexto                                        | 3      | 10          | 3      |

A principio de curso se realiza una evaluación inicial de todos los alumnos, para actualizar su nivel de competencia curricular. Aquellos alumnos que obtengan una evaluación negativa, se proponen para su inclusión en las sesiones de refuerzo educativo, previa información a las familias y su consiguiente autorización.

Los docentes que realizan los refuerzos educativos registrarán las tareas realizadas en cada sesión y, al finalizar el curso, lo entregarán en Jefatura de estudios.

Para los alumnos que hayan realizado una permanencia, así como los de incorporación tardía al sistema educativo, los tutores elaborarán un plan de refuerzo específico.

#### **4. MEDIDAS ESPECÍFICAS**

Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos.

Podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del mismo, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Es este equipo el que diagnostica las necesidades y los recoge en un informe con el correspondiente dictamen de escolarización. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación correspondientes a dicha adaptación curricular.

La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, al maestro de apoyo y al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Sin perjuicio de la permanencia de un curso más en la etapa, la escolarización de estos alumnos en Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse otro año más, siempre que ello favorezca su aprendizaje y su integración socioeducativa. Excepcionalmente, esta opción se puede dar en Educación Infantil.

Este curso se atiende a los 17 alumnos con Necesidades Educativas Especiales diagnosticados en el centro (6 en Educación Infantil y 11 en Educación Primaria) con una maestra de PT a tiempo completo y una maestra AL a media jornada (dos días a la semana completos y otro medio día).

La intervención pedagógica estará principalmente encaminada a conseguir superar las dificultades académicas y conductuales que presenten los alumnos y ofrecer mecanismos de ayuda para mejorar su autoestima.

La cooperación de las familias incide de forma decisiva en los alumnos. Se programarán reuniones con las familias para informarles del proceso evolutivo de sus hijos.

#### **5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INCLUYO**

El Plan IncluYO, es objeto de seguimiento por la Comisión de Coordinación Pedagógica que recabará información de los resultados de las evaluaciones y del informe de convivencia escolar que

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

realice el Equipo Directivo o el Consejo Escolar. A tenor de la información disponible se podrán hacer propuestas de mejora teniendo en cuenta:

- Los resultados del seguimiento a lo largo del curso.
- Aportaciones del Servicio de Inspección.
- Las sugerencias de los órganos de gobierno, participación y gestión, así como de los equipos docentes.

### • Plan de acción tutorial

El profesor tutor ayuda a los alumnos a formarse como personas además de guiar su aprendizaje. Esta labor se lleva a cabo en la docencia diaria, con el grupo de alumnos e individualmente.

#### Objetivos:

-  Conseguir en los alumnos un buen conocimiento de sí mismos y del mundo que les rodea, ayudándoles a comprenderse.
-  Enseñar a los alumnos a valorarse a sí mismos, ser responsables de sus propias acciones, resolver sus propios problemas y enriquecerse con la diversidad.
-  Procurar una buena convivencia en el aula fomentando buenas relaciones entre los alumnos.
-  Informar a los alumnos sobre las normas del centro y velar por su cumplimiento.
-  Informar a los alumnos sobre las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el centro como prevención sanitaria y las nuevas reglas que derivan de ellas, y velar por su cumplimiento.
-  Atender de forma individualizada a los alumnos, ofreciéndoles actividades adecuadas a su nivel académico y madurez.
-  Detectar los alumnos que necesitan un plan específico de Refuerzo Educativo y atenderles según las mismas.
-  Atender de modo individual a las familias para detectar sus necesidades y dificultades de seguimiento de la enseñanza tanto presencial como telemática y realizar actuaciones encaminadas a procurar la igualdad de oportunidad.
-  Insistir en las reuniones de padres y tutorías en la necesidad de la implicación familiar para mejorar la actitud de algunos alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Mantener una estrecha comunicación entre el tutor y las familias, acudiendo éstas siempre en primera instancia al profesor, según el protocolo establecido.
-  Dedicar el tiempo necesario cuando la situación lo requiera, para incidir en la importancia del respeto, de la amistad, de los buenos modales y la educación que se demuestra con hechos.
-  Realizar actividades, talleres y charlas relacionadas con la mejora de la convivencia.
-  Realizar un seguimiento del estado emocional de los alumnos, especialmente, en momentos de cuarentena o confinamiento.

El tutor es el primer garante de que las normas del Reglamento del Régimen Interno se cumplan, por lo que se comentarán dichas normas en clase y se pondrán a la vista de todos.

Los alumnos y sus familias deben saber qué tanto por ciento de sus calificaciones corresponden a conocimientos, trabajos, y serán: 70% conocimientos, 10% comportamiento y participación, 10% presentación de trabajos y 10% de realización de deberes.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, las tutoras de Infantil permanecerán los tres años del ciclo asignadas al mismo grupo de alumnos y los tutores de Primaria los dos años del ciclo correspondiente.

Los docentes, especialistas o no, que imparten clase en los diferentes grupos están en contacto permanente con los tutores para intercambiar información en beneficio de los alumnos. Son los tutores los que canalizan la información entre las familias y el resto de profesorado.

Por medio del tutor, las familias de los alumnos reciben información de la marcha, organización y seguimiento general del grupo trimestralmente y del proceso educativo de sus hijos (tanto a nivel académico como en el plano de la convivencia) en:

-  Reuniones trimestrales grupales.
-  Agenda escolar (Primaria).
-  Entrevistas personales.
-  Correos de Educamadrid.
-  RAÍCES/ROBLE: Circulares generales, correos particulares, seguimiento académico, seguimiento de asistencia...
-  Llamadas telefónicas.
-  Videoconferencias.
-  Informes de evaluación trimestral.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Las reuniones y entrevistas de este curso se realizarán de forma presencial ofreciendo la alternativa de ser telemáticas.

El seguimiento del plan se realizará en las reuniones de niveles y CCP. La evaluación del mismo quedará recogida en la Memoria del Curso.

## REUNIONES CON LAS FAMILIAS

En cada tutoría se realizarán reuniones generales con las familias una vez por trimestre.

Independientemente de esto, las familias podrán solicitar una entrevista individual con los tutores de sus hijos cuando lo consideren necesario; se les atenderá en función de la disponibilidad horaria del profesorado.

Ante cualquier asunto relacionado con la vida escolar de los alumnos se acudirá siempre en primera instancia a los tutores. El equipo directivo estará disponible para apoyar y hacer un seguimiento de estos asuntos cuando se le requiera desde la tutoría.

- **Plan Lector**

Mantenemos un curso más nuestro Plan de Fomento de la Lectura con fin de fomentar el hábito lector, dedicando tiempo diario a la misma preferentemente dentro del horario destinado al área de Lengua Castellana y Literatura.

La lectura y su comprensión son la base fundamental del aprendizaje en Educación Primaria.

Creemos que en esta etapa de la infancia es especialmente importante estimular la curiosidad por la lectura como fuente de placer y conocimiento, incentivar los valores sociales y culturales que favorezcan su desarrollo personal, colaborar en el proceso de aprendizaje y correcto uso del lenguaje, y así enriquecer las capacidades perceptivas y expresivas de los alumnos.

Se constata a diario la gran importancia que tiene la lectura y la motivación lectora en el proceso de la adquisición de competencias.

Se trabajará alguna actividad especial, a nivel de centro, en la conmemoración del Día del Libro, en este curso relacionado con **el Aniversario de Cine, Radio y Televisión.**

Este curso las tutoras han encargado a las familias de 2º de Primaria la compra de un ejemplar, en castellano o en inglés, para finalmente donar al centro. De este modo, queremos trabajar la solidaridad, el compañerismo y la cooperación con el centro y sus iguales. El año pasado lo realizaron el resto de cursos.

## **1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:**

-  Utilizar la lectura como fuente de placer, de información, de aprendizaje, de comunicación y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
-  Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral y escrita.
-  Trabajar de manera explícita la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, con la implicación de toda la comunidad educativa.
-  Transmitir a las familias unas directrices metodológicas para que, fuera del horario escolar, puedan continuar con la práctica del proceso lector, estableciendo un compromiso con el centro para la realización de tareas concretas (leer con los niños y para ellos, escuchar y mostrar interés por sus lecturas y ser modelos de lectores adultos).
-  Promover, en la biblioteca del centro y en las aulas, la utilización de tecnologías de la información para consultar, divulgar y apoyar el aprendizaje activo en general.
-  Promover lecturas que apoyen el Plan de Convivencia del Centro.
-  Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

## **2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LIBROS**

-  Que la letra sea fácil de leer, especialmente en Primero de Primaria.
-  Que el léxico sea sencillo y claro.
-  Que ofrezcan diferentes tipos de escritura y letra según la edad a la que vayan dirigidos.
-  Que la temática sea diversa, procurando incorporar contenidos del mundo social y natural y de cultura general.
-  Que transmitan valores.
-  Que los textos, según ascendemos en edad, sean más complejos, pero adaptados a los gustos de los niños.
-  Que haya variedad de formatos.
-  Que lleven ilustraciones de calidad.

## **3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS MEDIOS Y RECURSOS**

Este curso continuamos con el préstamo de libros de la biblioteca del centro, y seguimos con la informatización y catalogación de los libros. Este servicio se va a llevar a cabo con la colaboración

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

del AFA, que asignará a una persona encargada de esta tarea lunes y viernes dos días a la semana de 16:00 a 17:00 h. Durante este tiempo, los alumnos se podrán quedar en dicho espacio para realizar lecturas, tareas... siempre acompañados de un adulto.

Las bibliotecas de aula disponen de muchos y diversos temas de lectura y es en las mismas donde se hace con asiduidad préstamo a los alumnos.

Se ampliará el fondo de las bibliotecas de aula, tanto en español como en inglés.

### **Actividades desde el centro**

-  Celebración del Día del Libro. Conocer por qué se celebra el día del libro y por qué se eligió esta fiesta para celebrarlo.
-  Incremento de los fondos de las bibliotecas de aula.
-  Realización de horarios para el préstamo y organización de la biblioteca.
-  Elaborar un documento con pautas metodológicas para la realización y el seguimiento en casa por parte de las familias de actividades relacionadas con el hábito lector de sus hijos, nuestros alumnos.
-  Cada curso y con alguna editorial con la que trabajamos se nos oferta un cuentacuentos, visita de un ilustrador, etc.
-  Acudir a un teatro o contratar a alguna compañía para que lo represente en el Centro.
-  Cuentacuentos y animaciones a la lectura llevadas a cabo por nuestra compañera jubilada María.
-  Realización del teatro del otoño, en noviembre, por parte de las maestras de Educación Infantil.
-  Teatro de familias, a finales de curso.

### **Objetivos generales de Educación Infantil**

-  Escuchar, expresar y valorar el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
-  Leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos del lenguaje.
-  Utilizar, comprender y reproducir elementos básicos del lenguaje escrito, mostrando interés hacia ellos.
-  Acercarse a la lectura como fuente de placer y desarrollo de la imaginación y de la fantasía.
-  Desarrollar actitudes, valores y normas a través de las lecturas.
-  Contestar a preguntas referentes a los cuentos leídos.
-  Estimular la imaginación y la creatividad.
-  Desarrollar el lenguaje oral y conocer la literatura de tradición oral.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas a su edad y nivel.
-  Aprender a presentar personas, bienvenidas, despedidas, agradecimientos, etc.
-  Practicar la escucha activa.
-  Adquirir nuevo vocabulario.
-  Promover actividades orales que estimulen el acceso a la lengua oral y escrita y el gusto por la lectura.
-  Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.

### **Actividades desde la tutoría**

-  Contar cuentos.
-  Cantar canciones.
-  Aprender poemas, adivinanzas, trabalenguas, refranes y retahílas, en ocasiones codificadas con pictogramas para memorizar.
-  Dinamización del rincón de la Biblioteca de aula.
-  Invitar y premiar dejando leer y utilizar el Rincón de la Biblioteca.
-  Utilizar la biblioteca del colegio, de forma periódica para realizar allí diferentes técnicas de animación lectora.
-  Contestar a preguntas referentes a la lectura de un cuento.
-  Hacer comentarios orales de los libros. Estamos haciendo también escritos a través de dibujos, etc...
-  Desarrollar y mejorar el lenguaje oral incluyendo la utilización de materiales específicos como el libro “Cuentos para hablar”.
-  Visualizar y escuchar cuentos en la pantalla digital.
-  Jugar a pensar por medio de cuentos haciendo especial hincapié en el desarrollo de las habilidades cognitivas.
-  Llevar a cabo un préstamo de libros con las bibliotecas de aula. Cada aula lo organizará de acuerdo a las peculiaridades de los alumnos tanto en tiempo (fin de semana, entre semana, etc.) como en las actividades que lo complementarán (ficha sobre los libros leídos, resumen o crítica del cuento cada semana un niño, elaboración de un nuevo libro con los resúmenes de los cuentos leídos, elaboración de un dibujo relacionado con el cuento leído en casa, etc...).
-  Utilización del personaje “Lectorín”, el duende de los cuentos, que vive en la Biblioteca del colegio, que con sus mensajes y propuestas les irá guiando hacia diversas actividades lectoras.
-  Realizar una salida a la biblioteca del barrio “Francisco Ibáñez” para conocer su uso y disfrutar de diferentes actividades relacionadas con los cuentos.
-  **Creación de Libros Viajeros hechos por los niños con ayuda de la familia:**

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

→ **E.I. 3 años: Libro Viajero “Mi familia”.**

Cada niño, junto con su familia, realizará una página del libro contando, a través de fotografías, cómo es su familia, quiénes la forman, con quién vive, y todas aquellas características que le definan.

Cuando traiga el libro a clase se lo explicará a todos sus compañeros, fomentando así su expresión oral. Además, con esta actividad, se favorece que se vayan conociendo más entre ellos.

→ **E.I.4 años: Libro Viajero “Descubriendo Madrid”.**

Con el objetivo de reconocer algunas señas de identidad cultural y social de nuestra Comunidad, el libro viajero de este curso tratará de conocer un poquito mejor Madrid. Ya sean monumentos, fuentes, museos, parques, jardines, edificios, fiestas, esculturas, etc. Estimulando su curiosidad para entender mejor lo que les rodea. Se llamará “Descubriendo Madrid” y nuestra intención es que los niños muestren interés y curiosidad por el Patrimonio histórico artístico de su ciudad.

→ **E.I. 5 años: Libro Viajero” Pongamos que hablamos de Madrid”.**

En él, cada niño junto con su familia investigará sobre un lugar característico de Madrid, nos hablará de él y lo acompañará de alguna foto.

### **Actividades desde el área de Psicomotricidad**

-  Trabajar el sentido del ritmo para la práctica de juegos vocales que enriquezcan el lenguaje oral.
-  Trabajar el uso del lenguaje no verbal por medio de juegos, canciones, poesías y textos breves.
-  Representar y escenificar cuentos, a través de sus personajes, utilizando la expresión corporal.

### **Actividades desde el área de Educación Musical**

-  Utilización de juegos que requieran la interpretación de signos, grafías, etc.
-  Lecturas de textos sencillos o canciones que sirvan de base para la dramatización.
-  Canciones que estimulen la expresión de sentimientos.
-  Trabajar aspectos básicos de la lectura musical para su posterior interpretación instrumental.
-  Trabajar juegos de palabras rítmicas.

### **Actividades específicas en cada nivel de la etapa**

## **EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS**

Consideramos fundamental la implicación de la familia en la adquisición del hábito lector, por ello, queremos favorecer la participación de éstas en actividades hacia la lectura, leyéndoles en sus casas cada semana, a partir del segundo trimestre, un cuento de préstamo semanal y colaborando en la realización del libro viajero.

En el segundo trimestre, con el dinero de la cooperativa, se van a comprar cuentos ilustrados, y seleccionados por nosotras, para realizar una actividad que consiste en que cada niño se llevará los viernes un cuento para que se lo lean en casa. Utilizaremos también al personaje de “Lecturín”, un duende que vive en la Biblioteca del colegio, porque le encantan los libros y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo hay que tratar los libros que hay allí... y que el primer día le presentaremos, de manera que los niños crean que ha sido él el que les ha regalado los cuentos, dándole las gracias a través de una carta o dibujo, que pueden depositar en su buzón y esperar su respuesta. Con esta actividad estamos haciendo que compartan con los demás, que cuiden los cuentos y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase se comenta sobre si le ha gustado o no, por qué, quién te lo ha contado, de qué trataba, qué personajes aparecían, cómo se titulaba, nos podemos inventar un final diferente entre todos, etc.

Al final de curso se les dará su cuento.

Para el Día del Libro, entre otras actividades que se establezcan a nivel de Centro, realizaremos una actividad plástica.

En cada trimestre, se desarrolla un proyecto de aprendizaje en el que se trabaja a partir de cuentos, poesías, libros informativos, imágenes, cuentos digitales, cuentos o historias aportadas por los alumnos, etc. Durante el período de adaptación se trabajarán diferentes cuentos sobre el colegio y la familia. Aprenderemos también canciones, poesías, adivinanzas..., relacionadas con el tema.

- En el primer trimestre, relacionado con el proyecto “Todos al cole”, se utilizarán fundamentalmente cuentos relacionados con el colegio, la autonomía personal, la autoestima y la familia. *“El pollo pepe va al cole”, “El monstruo de colores va al cole”, etc.*
- En el segundo trimestre, dentro del proyecto “Las emociones”, los cuentos trabajados serán los de la colección del *“Monstruo de colores”* y otros títulos que tengan referencia al conocimiento, identificación y gestión de las emociones.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- En el tercer trimestre, en nuestro proyecto de “Mascotas”, utilizaremos cuentos relacionados con los animales.

Las familias pueden aportar al aula cuentos relacionados con los proyectos que estemos trabajando, que se les devolverán al finalizar los mismos.

Nuestro: “*Ni un día sin cuento*” en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento...). Se realizará en la última sesión de la tarde, y durante este curso, uno de los días será en inglés.

Tenemos disponible una sesión en el horario de la biblioteca del centro, para utilizarla con nuestros alumnos.

### EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

La implicación de la familia en la adquisición del hábito lector lo consideramos fundamental, por ello, queremos continuar favoreciendo, como hicimos ya el curso pasado, la participación de las familias en actividades hacia la lectura leyéndoles en sus casas cada semana un cuento. El curso pasado con el dinero de la cooperativa se compraron cuentos ilustrados y seleccionados por nosotras para realizar una actividad que consistía en que cada niño se llevaba los viernes un cuento para trabajarlo en casa y lo traía el lunes. Seguiremos con esta actividad pues estamos haciendo que compartan con los demás, que los cuiden y propiciar así un momento de encuentro con la lectura y sus padres. Luego en clase comentamos sobre si le ha gustado o no y por qué, de qué trataba, qué personajes aparecen, cómo lo titularías, nos inventamos un final diferente... En este curso intercambiaremos todos los libros con la otra clase, y al finalizar la lectura de todos los libros, cada niño se llevará a casa un libro.

Los aprendizajes de todas las áreas se van a realizar con el apoyo de cuentos y libros informativos.

Muchos de estos cuentos también nos servirán para trabajar la educación en valores, la expresión de emociones y sentimientos, e incluso sobre nuestros proyectos que vamos a trabajar en este curso 2024-2025: “el cuerpo humano”, “las profesiones” y “los castillos”.

Visitaremos la biblioteca del colegio de forma programada y seguiremos utilizando al personaje de LECTURÍN, el duende del colegio, que vive en la biblioteca y nos enseña cómo comportarnos en ese espacio, cómo debemos tratar los cuentos, etc.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

También se utilizarán los libros de la biblioteca del aula y del centro, y los libros que traigan nuestros alumnos de sus casas relacionados con los proyectos que vamos a trabajar en este curso.

El método de lectoescritura “Letrilandia”, que vamos a utilizar aportan cuentos de cada letra que les contaremos y haremos que sean motivadores adaptándolos a nuestros alumnos.

Utilizaremos en el aula diversos materiales para profundizar en el mundo del lenguaje escrito y familiarizarse con diferentes tipologías de texto, como por ejemplo, cuentos, invitaciones, lista de la compra, periódicos, revistas, catálogos comerciales, planos de alguna visita como por ejemplo el zoo, folletos, carteles, cartas, entradas, etiquetas de productos, libros de poesía, receta de cocina, calendario, etc.

Realizaremos una visita a la biblioteca Municipal “Francisco Ibáñez” donde se realizará una actividad programada por ellos. Se les motivará para que, con su carnet de biblioteca, lo usen visitando la biblioteca con su familia.

## EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

En cada trimestre, se trabajarán cuentos y diferentes textos relacionados con los proyectos que se estén llevando a cabo y su centro de interés.

- Primer trimestre “En la Prehistoria”: Donde leeremos cuentos relacionados con la Prehistoria y todo lo que nos encontramos en ella. Ejemplos: *Pequeño Cavernícola, Troglodita; Croniñón...*

- Segundo trimestre “Pequeño viaje por la historia”: Donde leeremos cuentos relacionados con Grecia, Egipto, La Antigua Roma, La Edad media. Ejemplos: *Los guardianes del castillo, ...*

- Tercer trimestre “Descubro el universo”: Donde leeremos cuentos relacionados con el espacio: *Clementina y los planetas, Los disfraces del sol, Los planetas, A qué sabe la luna...*

Junto con estos cuentos, contamos con los que aporten los alumnos de su casa y otros libros de la biblioteca del centro o del barrio.

Los aprendizajes de **la lectoescritura** se van a realizar con el apoyo de cuentos (dos por trimestre).

- *Los siete cabritillos y el lobo y el patito feo.*
- *El flautista de Hamelin y los músicos de Bremen*
- *El zapatero y los duendes y el gato con botas.*

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Además, en nuestro libro de **matemáticas** se trabajan diferentes conceptos a través del cuento digital:

- *Mariam y el enigma del espacio.*

Junto con esto, leeremos cuentos a través de los cuales trabajaremos la educación en valores, la expresión de emociones y sentimientos. Utilizaremos para ello los cuentos “sentir y pensar” de la editorial SM.

También se utilizarán los libros de la biblioteca del centro, utilizando este espacio semanalmente para realizar cuentacuentos. Una vez al trimestre, María “la de los cuentos” vendrá y dinamizará uno.

A partir del segundo trimestre, con cuentos del fondo de la biblioteca del aula, comenzaremos con el préstamo semanal de cuentos. De esta actividad nos avisará Lecturín, nuestro duende de los cuentos. Cada viernes, los niños se llevan un cuento a casa y lo tienen que devolver el lunes siguiente. La finalidad de esta actividad es fomentar el hábito lector en casa y que se hagan responsables del cuidado de los cuentos como un valioso Tesoro. Junto con el cuento, los niños se llevarán una ficha donde nos tendrán que escribir el título del cuento y dibujar la escena que más les ha gustado. Luego en clase se comentará sobre si le ha gustado o no, por qué, de qué trataba, qué personajes aparecen, cómo lo titularías, nos inventamos un final diferente...

A partir del segundo trimestre, comenzaremos el libro viajero. “Pongamos que hablo de Madrid”. En él, cada niño junto con su familia investigará sobre un lugar característico de Madrid, nos hablará de él y lo acompañará de alguna foto. Así fomentamos la expresión oral.

Otros momentos en los que el cuento estará presente son:

- Nuestro: “*Ni un día sin cuento*” en el que permanecemos unidos a través de una misma historia en la que nos adentraremos en distintos formatos (cuento, imágenes, canciones, motor, video-cuento...). Durante este curso, uno de los días será en inglés.
- En los cumpleaños, invitaremos a las familias a venir al cole y leernos un cuento.
- Nuestra salida a la biblioteca “Francisco Ibáñez”.

En Inglés, se leerán y trabajarán cuentos en inglés relacionados con los proyectos trabajados.

Desde el área de Inglés vamos a hacer uso de diferentes cuentos que van a servir tanto de enriquecimiento como motivación para trabajar los contenidos. Además, nos servirán de nexo con los contenidos que se están trabajando en los diferentes proyectos de las aulas.

Algunos de estos cuentos serán:

- ✓ The colour monster
- ✓ The very hungry caterpillar
- ✓ Pete the cat. I love my white shoes.
- ✓ Pete the cat and his four groovy bottoms
- ✓ What's in the witch's kitchen? Washing line.
- ✓ Go away, big green monster
- ✓ Room on the broom
- ✓ The top and the bottom
- ✓ Little sheep, little sheep
- ✓ The rainbow fish
- ✓ Maisy goes to the city
- ✓ The ABC of what I can be
- ✓ Clothesline clues to jobs people do

### Educación Primaria

#### OBJETIVOS

-  Potenciar la práctica diaria de la lectura en todas las áreas para crear hábito.
-  Trabajar la lectura comprensiva y la memorización de textos asequibles (poesías, leyendas, refranes, etc).
-  Adquirir vocabulario relacionado con el mundo natural a través de lecturas con esa temática.
-  Diseñar y aplicar de estrategias de la comprensión lectora y expresión oral.
-  Identificar y expresar a través de la lectura, los sentimientos.
-  Identificar rasgos característicos de diferentes personajes.
-  Trabajar las competencias básicas según los textos.

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

-  En clase se lee diariamente.
-  Se leen diferentes tipos de textos con la colaboración de toda la clase y se trabaja la lectura comprensiva.
-  Hay una sesión de lectura colectiva a la semana.
-  Cada semana se realizará el préstamo individual de libro de la biblioteca de aula a cada niño.

## **LIBROS DE LECTURA DEL PLAN LECTOR**

### 1º de Primaria

-  “Lumpi, Lumpi, mi amigo el dragón”
-  “La bruja Mon”
-  “Pupi llega a la Tierra”

### 2º de Primaria

-  “La Jirafa, el mono y el pelícano”
-  “Otto es un rinoceronte”
-  “Un pez en la escalera”

### 3º de Primaria

-  “El superzorro”
-  “Los viajes de Gulliver”
-  “La vuelta al mundo en ochenta días”
-  “Veinte mil leguas de viaje submarino”

### 4º de Primaria

-  “Un puñado de miedos”
-  “Números pares, impares e idiotas”
-  “El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas y el pelmazo”

### 5º de Primaria

-  “La Odisea contada para niños”
-  “La magia más poderosa”
-  “Los O.T.R.O.S. (Sociedad secreta)”

### 6º de Primaria

-  “Aventuras de la mano negra”

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020



“El sueño de Iván”



“Las brujas”

### **Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación del Plan**

- ✓ El profesor controla que el libro de la biblioteca de aula que lee el niño sea adecuado a su nivel lector.
- ✓ Cada semana queda reflejado en un lectómetro (o cualquier otro instrumento) los libros que ha leído el niño.

Se hacen los resúmenes, fichas o actividades de comprensión lectora del libro que han leído.

### **Actividades o líneas de trabajo para promover el fomento a la lectura.**

- Libros presentes en el aula mediante la biblioteca del aula y los expositores.
- Promover el préstamo de libros de la biblioteca del centro.
- Visitas a bibliotecas municipales y de la Comunidad.
- Exposiciones, presentaciones y apertura de coloquios.
- Fomentar el uso de las bibliotecas online.
- Tertulias dialógicas.
- Escritura espontánea.
- Actitud adecuada del profesor ante la lectura
- Familiarización con el nombre de diferentes autores.

### **Plan de acción tutorial:**

En las reuniones trimestrales se informa a las familias de la importancia de conseguir un entorno adecuado con buena luz, sin televisión, sin conversaciones de adultos alrededor, para que la lectura sea eficaz y de lo positivo que es dedicar a la lectura en voz alta con su hijo un tiempo cada día (en primero cinco o seis minutos) para corregir la entonación, la pronunciación, etc.

También se les pide su colaboración en tareas como preguntarle al niño sobre lo que ha leído (cuéntamelo tú, para saber si secuencia bien la acción de lo leído); ayudarle a entender el significado de alguna palabra nueva (vocabulario)... y en aquellas tareas que requieran ayuda por parte de la familia.

Las familias deben concienciarse de la máxima “si tú lees, ellos leen” y darse cuenta de que si son buenos lectores, estimulan a los niños a que lo sean.

## **Aprendiendo a leer en Inglés**

Cuando nos ocupamos de la lectura en Primaria no nos estamos ocupando simplemente de la comprensión escrita. También nos preocupa enseñar a los alumnos a reconocer modelos en los escritos que les ayudarán a decir y más tarde a escribir una palabra correctamente.

Por tanto, en toda la Enseñanza Primaria trabajaremos la lectura por comprensión de lo escrito y la lectura por reconocimiento de los modelos que forman la compleja estructura fonema-grafema de la lengua inglesa.

En esta etapa la lectura y pronunciación están unidas intrínsecamente. Resaltaremos la importancia de la lectura en voz alta para que la profesora compruebe si se dicen correctamente las palabras y la lectura en parejas, con las medidas de distanciamiento pertinentes. Así mismo, se escuchará a los alumnos individualmente cuando leen.

El objetivo que nos marcamos es que todos los alumnos puedan leer en alto con confianza al acabar Primaria.

Para trabajar en torno a este objetivo vamos a adoptar un enfoque que desarrollaremos en tres etapas que son las siguientes:

### **o La técnica de “Look and say” (en 1º y 2º de Primaria)**

Esta técnica de lectura anima a los niños a tomar una fotografía mental de la palabra entera. Ésta es la única manera de poder leer algunas de las palabras más comunes en Inglés ya que no siguen ningún modelo.

Los alumnos personalizarán sus diccionarios o “Picture Dictionaries” para que contengan palabras que son especialmente interesantes y significativas para ellos. También trataremos de reproducir alguna parte de los “Picture Dictionaries” en las paredes del aula con las “flashcards” para que los niños tengan un constante recuerdo de la forma escrita del vocabulario básico.

### **o Articulación correcta de los sonidos básicos.**

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Los estudiantes siempre estarán trabajando con palabras que ya conocen. El proceso que conllevaría esta técnica se podría resumir en:

- ✓ Escuchar y leer palabras que contengan el sonido básico
- ✓ Repetir las palabras y concentrarse en la correcta articulación del sonido básico.
- ✓ Repetir el proceso con un sonido contrastante.
- ✓ Leer una frase que contenga las palabras con ambos sonidos de contraste, para que los alumnos distingan las relaciones fonema-grafema y tomen conciencia fónica.

#### O Lectura por comprensión y por placer

Para promover la lectura por placer entre los niños nos ayudaremos de recursos tales como:

- ✓ Historietas, que los niños escuchan y después leen. Presentaremos las historietas como una actividad divertida y estimulante que les lleve a leer por placer.
- ✓ Utilizaremos los “Big Books” y cuentos atractivos que, por su aspecto externo y formal, son atractivos y motivadores.
- ✓ En esta etapa no se concentrarán los alumnos en palabras individuales, sino en entender lo fundamental de la historia a través del contexto.

En **1º y 2º de Primaria**, se tendrá como objetivo principal que los alumnos adquieran el gusto por los libros en esta lengua, teniendo a disposición de los alumnos una biblioteca de aula con libros adecuados a cada nivel y proporcionándoles con frecuencia oportunidad de disfrutarlos.

En cada nivel existen varias copias de libros con el mismo título para hacer lecturas grupales, guiadas, en parejas o en pequeño grupo.

#### En 1º de Primaria:

-  “In the sky”
-  “Number màgic”

#### En 2º de Primaria :

-  “The big strong”
-  “Clunks New job”

#### En 3º de Primaria :

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Se trabajará sobre un conjunto de libros seleccionado, sobre los que realizará una tarea de comprensión y expresión escrita.

#### En 4º de Primaria:

Contamos con una colección de libros por trimestre para lectura colectiva en gran grupo con distintas dinámicas orales y escritas de comprensión lectora (1 vez cada 15 días- 3 libros en total durante el curso, aunque tenemos 4 por si da tiempo a alguno más ya que son cortos). Las lecturas son las siguientes:

-  Oxford Read and discover: level 3: A machine for the future
-  Oxford Read and imagine 3. The lost city
-  Oxford Read and discover 3. Lost in the dessert
-  Oxford Read and imagine 3. Volcano adventure
-  Lady bird readers level 4: Forest.
-  Lady bird readers level 4: Dangerous journeys

#### En 5º de Primaria:

-  The lost Word
-  The homework machine
-  The course of mummy

#### En 6º de Primaria:

-  Million dolar Thelf in San Francisco
-  The house of the seven gables
-  The woman who disappeared

- **Plan de prevención y control del absentismo escolar**

- o Reuniones trimestrales con la coordinadora de absentismo de la Junta Municipal para el seguimiento y control de posibles casos de absentismo del alumno.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

- Registro diario por parte de los tutores de ausencias y retrasos del alumnado.
  - Comunicación desde la tutoría con la familia ante ausencias y retrasos diarios. Aviso escrito ante tres retrasos o faltas sin justificar en un mes.
  - Comunicación desde Jefatura de Estudios, después de agoradas las intervenciones por parte del tutor.
  - Cuando las actuaciones desarrolladas por el centro no obtengan resultados positivos o la problemática exceda del ámbito educativo, se trasladará a la comisión de absentismo escolar de la junta municipal el corresponde informe individual de absentismo escolar (anexo I).
- **Plan de convivencia.**

El seguimiento de la consecución de objetivos y la evaluación del Plan de Convivencia incluido en el Proyecto Educativo se realizará a través de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, de niveles y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Al final de curso, en la Memoria constará el informe anual sobre el funcionamiento de dicho plan.

Contamos con la figura del coordinador de Bienestar y Protección, cuyas funciones se recogen en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Este curso, el coordinador es Pablo Pérez Gómez, que también tiene la tarea de profesor de apoyo al servicio de comedor.

## **1. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

-  Asegurar un orden interno que permita conseguir en grado óptimo los objetivos educativos propuestos.
-  Favorecer el trabajo en equipo como medio para mejorar la convivencia en el Centro, frente al excesivo individualismo.
-  Mantener, por parte del profesorado, una línea de conducta coherente, uniforme y sistemática en el tratamiento del orden y la disciplina.
-  Propiciar la colaboración entre el colegio y las familias, a través del intercambio constructivo de información que permita aunar esfuerzos en fin de la consecución de un fin común.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la necesidad de conocer y respetar los derechos y deberes de todos los sectores que la componen.
-  Integrar la Educación en Valores con los demás contenidos curriculares.
-  Favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten, priorizando actuaciones preventivas.
-  Generar en las aulas y en el centro en general, unas relaciones de confianza y seguridad que se apoyen en el respeto a la diversidad.
-  Prevenir la violencia y la discriminación de todo tipo, la xenofobia y la LGTBI-fobia e intervenir con rapidez en caso de producirse.
-  Aplicar el protocolo de acoso escolar establecido para prevenir y/o resolver las situaciones que puedan surgir.

## **2. ACTUACIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

-  Se organizarán los grupos y los espacios de manera que se eviten lo posible los conflictos.
-  Se realizarán a principio de curso sociogramas, para valorar el estado de cohesión de grupo y detectar posibles conflictos.
-  Se utilizará la agenda como canal inmediato de información.
-  Se realizarán actividades que requieran debates y diálogos, así como las que conlleven comunicación entre los alumnos.
-  Se fomentarán actividades de centro (Día de la Paz, Día de la Discapacidad, Día del Libro, Carnaval...) en las que alumnos y profesores participen activamente e interactúen de manera conjunta para establecer relaciones y lazos duraderos.
-  Se favorecerán actividades interciclos que potencien la convivencia entre alumnos de distintas edades.
-  Se facilitará el uso del “Buzón de Convivencia” para prevenir y solucionar posibles conflictos.
-  Se sensibilizará sobre el acoso escolar, la violencia, la intolerancia y la discriminación de cualquier tipo (especialmente xenofobia, LGTBI-fobia, religión), mediante talleres y charlas.
-  Se realizarán acciones preventivas de acoso escolar mediante la proyección de películas, lecturas de libros y realización de actividades que fomenten valores de solidaridad, tolerancia, empatía, no violencia...
-  Se realizarán salidas fuera del centro que faciliten las relaciones entre alumnos fuera del contexto escolar.
-  Se decorarán las zonas comunes del centro y de las aulas para crear un ambiente agradable.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

-  Se mantendrán entrevistas personales o grupales con los alumnos para detectar y solucionar cualquier incidencia.
-  Se realizará una observación y seguimiento de los alumnos con más dificultades de integración y se planificarán acciones encaminadas a superarlas.
-  En los casos de indicio de acoso escolar, se realizará de forma preventiva un cuestionario de convivencia para detectar si existe o no un posible acoso y realizar posteriormente acciones al respecto.
-  Se recogerán diariamente las incidencias de disciplina en el periodo de comedor, se informa a las familias y se tomarán medidas inmediatas ante ellas.
-  Se establecerá la figura del “hermano mayor” en el comedor para casos puntuales de problemas en las relaciones sociales y disciplina.
-  Se fomentará un clima de confianza para favorecer que los alumnos comuniquen sus posibles problemas de convivencia.
-  Se nombrarán alumnos delegados de 3º a 6º de Primaria para realizar la función de interlocutores entre compañeros y de los alumnos con los profesores.
-  Formación de nuevos alumnos mediadores.
-  Se mantendrán reuniones con los delegados a lo largo del curso.
-  Se adquirirán más libros que hagan referencia a estos temas de convivencia.
-  Se valorará el nivel de convivencia en las Juntas de Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
-  Se coordinará y adecuará el Plan de Acción Tutorial con las actividades previstas en este Plan (Sociogramas, actividades de autoestima...).

- **Plan de acogida y acompañamiento de alumnos mediadores.**

El Plan de Acompañamiento y Acogida es un protocolo de actuaciones que organiza e incluye el conjunto de intervenciones e información necesarias que, como centro educativo, debemos tener previstas para facilitar la integración y adaptación del alumnado, familias y profesorado que se incorpora por primera vez al centro. Así mismo, dentro de este plan, podemos incluir la figura del alumno mediador, creando una red de ayuda entre el alumnado con intervención en convivencia, fundamentalmente preventiva. Pretende fomentar la cooperación, incrementar el sentimiento de bienestar individual e interpersonal en el centro escolar y, por tanto, mejorar la convivencia en el mismo.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Este plan facilita que los protagonistas tengan la posibilidad de aclarar, comprenderse, dar/ofrecer restitución, aceptar/liberar culpa y que las necesidades de ambos sean atendidas. Favorece que se salven las relaciones entre las personas.

**Criterios de selección de mediadores:** el tutor nombrará a aquellos alumnos que en cursos anteriores hayan demostrado un nivel de competencia emocional, social y madurativa acorde al desempeño de las funciones que corresponden a esta figura en el centro. Debe tener empatía, inclinación natural para ayudar a otros, personalidad... Además, apoyan a sus compañeros en las necesidades que vengan, tienden puentes entre unos y otros cuando aparecen desavenencias, los acompañan en situaciones de indefensión o soledad, llegando a detectar y abordar situaciones (si es posible) que pasan desapercibidas para los adultos. Son agentes cuyas funciones están orientadas hacia lo individual y lo social, realizando mediaciones si es preciso. **Debe aceptar voluntariamente participar.**

El **perfil** de los alumnos mediadores debe ser:

1. Inspirar confianza a los demás, para que puedan contarles los problemas personales.
2. Liderar las actividades.
3. Saber y querer escuchar.
4. Poseer criterio propio ante los problemas.
5. Saber relacionarse con los demás.
6. Tener capacidad para recibir críticas.
7. Estar dispuesto y motivado para resolver conflictos y saber resolverlos.

Por último, los valores que debe reunir son:

-  Discreción y confidencialidad.
-  Solidaridad y cooperación.
-  Respeto y reciprocidad.
-  Disponibilidad y compromiso.
-  Neutralidad y sinceridad.

Algunas de las actuaciones que pueden llevar a cabo son:



Ayuda a sus compañeros cuando alguien les molesta o necesitan que les escuchen. No les aconseja, les escucha.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020



Lidera actividades de grupo en el recreo o clase.



Puede ayudar en la organización de grupos o en alguna materia que se le dé bien.



Ayuda a alumnos que estén decaídos o tristes por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.



Acoge a los recién llegados al centro y aula, y actúa como acompañante en su proceso de integración.



Facilita una mejora de la convivencia en el grupo.



Hace mediaciones informales donde surgen.



Hace mediaciones formales si procede.

\* Estas funciones no perjudicarán la actividad académica del alumno mediador.

Algunas tareas más concretas que puede realizar:



Explicar a otro alumno algunas actividades de clase.



Acoger a alumnos recién llegados e incluirlos en grupo de amigos.



Realizar juntos algún tipo de actividad.



Volver juntos a casa.



Visitarlo en caso de enfermedad.



Escuchar cuando alguien les cuenta un problema.



Analizar conflictos surgidos.



Brindar ayuda espontánea y comunicar al maestro.



Derivar los casos al profesorado.

Debemos remarcar que el alumno mediador **NO** es:



Un policía: su misión no es vigilar el cumplimiento de las normas ni ejercitar una labor sancionadora.



Un chivato: no observa cualquier incumplimiento o problema y corre a contarlo al profesorado. Colaboran con el buen funcionamiento del Centro. Intentan mejorar el clima de Convivencia del Centro.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

 Un amigo: no hace suyos los problemas que los demás le cuentan, ni toma partido a la hora de mediar en un conflicto.

Debemos remarcar que el Alumno Mediador actúa a requerimiento de sus propios compañeros de aula, o por propia voluntad al observar situaciones de indefensión, de acuerdo a las actuaciones diseñadas.

| NECESIDADES DE FORMACIÓN           |             |                          |
|------------------------------------|-------------|--------------------------|
| Desarrollo de habilidades sociales | Asertividad | Resolución de conflictos |
| Habilidades de comunicación        | Empatía     | Cohesión del grupo       |

### • Programa SÍ!

En el curso 2010/2011 nuestro colegio fue seleccionado como centro piloto para el Programa SÍ!, un programa que trata de incorporar hábitos saludables en toda la Comunidad Educativa.

Este curso el proyecto se sigue desarrollando sólo en Educación Infantil, aunque la filosofía del programa forma parte de la filosofía de todo el colegio (alimentación saludable, trabajo de la educación emocional, fomento de la actividad física).

### Objetivos:

- ♥ Promover la salud desde la infancia con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular que mejore la calidad de vida en la edad adulta.
- ♥ Adquirir hábitos de alimentación saludable.
- ♥ Promover la práctica de la actividad física.
- ♥ Desarrollar factores de protección frente a las adicciones y al consumo de sustancias nocivas para el organismo.
- ♥ Trabajar la comprensión y expresión de las emociones.

### Actuaciones para llevarlas a cabo:

-  Realización de desayunos saludables trimestrales en Educación Infantil y Primaria.
-  Utilización del “Buzón de las Emociones” como vehículo para expresarlas.
-  Realización de actividades que tengan como tema central las emociones.
-  Realización de actividades físicas relacionadas con su edad.

## • Programa Educación Medioambiental

Desde el curso 2013-2014 nuestro centro participa en el Programa “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. El módulo que se desarrolla es Naturaleza y Biodiversidad. Mantenemos el nombramiento de “Centro Ambientalmente Sostenible” y se nos ha otorgado la distinción de “trébol amarillo”.

En el colegio existe un Comité Medioambiental, que se reúne periódicamente, formado por miembros del Equipo Directivo, del profesorado, del alumnado y del AMPA que coordina las actividades que se realizan en este ámbito.

### Objetivos para este curso:

- ♣ Fomentar actividades que tengan relación con el cuidado y conservación del medioambiente y que desarrollen el sentido ecológico.
- ♣ Realizar en el horario lectivo y de comedor, actividades de reciclaje.
- ♣ Reducir la contaminación acústica, trabajando los tiempos de silencio en las zonas comunes además de en las aulas.
- ♣ Mejorar los cauces de comunicación (rincón verde, blog, comité medioambiental) entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa para conseguir una mayor motivación e implicación de todos en la gestión ambiental del Centro.
- ♣ Mantener la categoría de “Centro Ambientalmente Sostenible”.
- ♣ Ampliar y mantener zonas verdes en el centro.

### Actuaciones:

- 📄 Mantenimiento del huerto escolar y plantas del centro.
- 📄 Colaboración de la empresa de comedor en el reciclado del agua.
- 📄 Reciclado del papel en el centro.
- 📄 Uso del Punto limpio en el patio.
- 📄 Elaboración de paneles informativos indicando qué tipo de residuos van a cada contenedor.
- 📄 Aumento del número de plantas en el centro y concienciación de su cuidado.
- 📄 Mantenimiento de un rincón informativo dentro del panel de la planta baja.
- 📄 Uso de folios reciclados.
- 📄 Uso de papel usado.
- 📄 Difusión de las actuaciones del plan a través de las redes sociales.
- 📄 Realización de actividades y talleres para la concienciación y disminución de la contaminación

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

acústica.

-  Recogida de papeles en el patio, tras el recreo, por turnos, para concienciar de la importancia de hacer un buen uso de las papeleras (“Patrullas verdes”).
-  Realización de actividades de concienciación de los problemas medioambientales.
-  Realización de salidas al medio natural.
-  Elaboración de un distintivo medio ambiental (pulsera, muñequera, gorra)